

Cibela

nº 25 - diciembre 2009

REVISTA SEMESTRAL DE LA CORPORACIÓN IBEROAMERICANA DE LOTERÍAS Y APUESTAS DE ESTADO
REVISTA SEMESTRAL DA CORPORACIÓN IBEROAMERICANA DE LOTERÍAS Y APUESTAS DE ESTADO

Nueva Junta Directiva

- Aprobación del Código de Conducta
- La Comunidad Virtual de Procesos presenta el libro "Buenas prácticas en la gestión de Loterías. Una aproximación al enfoque por procesos"



Sumario



cibelae

Corporación Iberoamericana
de Loterías y Apuestas de Estado

PRESIDENTE

Roberto Armando López

SECRETARIO GENERAL

Gonzalo Fernández Rodríguez

JUNTA DIRECTIVA

Wellington Moreira
Benjamín González Roaro
Francisco Javier Ibarra Arana
Juan Pablo Durán
José Pablo Ramos
Rui Antonio Ferreira da Cunha
Alberto Germán Queijo
Yván Darío Bastardo Flores

EDICIÓN

LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO

COORDINACIÓN

Felisa Salvador Martínez

REDACCIÓN

M^a Teresa Bermejo
Elena Peñalva
Cristina Revuelta

COLABORADORES

José A. Álvarez-Uría
Ainara Martínez Ruiz

PUBLICIDAD

Elena Peñalva
Tel. 91 596 23 66
Ver tarifas en interior de contraportada

COORDINACIÓN, DISEÑO E IMPRESIÓN

Comuniland S.L.
Almansa 94, 28040 Madrid
Tel. 91 442 20 49
www.comuniland.com

DEPÓSITO LEGAL

M-29088-2005

Carta del Presidente	04
----------------------	----

Carta del Secretario General	06
------------------------------	----

Eventos CIBELAE	08
-----------------	----

XII Congreso de CIBELAE en Santiago de Chile / Aprobación del Código de Conducta
La Comunidad Virtual de Procesos presenta el libro "Buenas prácticas en la
gestión de Loterías. Una aproximación al enfoque por procesos"

Acción Social	28
---------------	----

La Junta de Protección Social de Costa Rica y el compromiso histórico "para
hacer el bien" / Lotería Nacional de Beneficencia de El Salvador invierte más
de \$71.700 en obras de beneficencia social

País por país	
Argentina	31

Una promesa, una realidad: ALEA tiene casa propia en Buenos Aires

Brasil	33
--------	----

Campaña de las Loterías CAIXA recibe el premio "Destaque en Marketing 2009"
CAIXA lanza lotería con sorteos diarios / Mega da Virada paga el mayor premio
de las loterías en Brasil

El Salvador	40
-------------	----

Lotería Nacional de Beneficencia de El Salvador, comprometida con la
transparencia institucional

España	43
--------	----

LAE y ADO forman un gran equipo olímpico / Declaraciones de Gonzalo Fernández,
Director General de LAE: "Es necesaria una nueva regulación" / Lotería de Catalunya,
anfitriona del Seminario de Responsabilidad Social de la Asociación Europea de Loterías

México	47
--------	----

Lotería Nacional para la Asistencia Pública: nuevos productos para nuevos retos

Nicaragua	51
-----------	----

Se duplican ventas en Lotería Nacional de Nicaragua

Portugal	52
----------	----

El TJCE confirma la validez del monopolio de Internet en el asunto C-42/07

Uruguay	53
---------	----

Sistema de recepción, transmisión y procesamiento de apuestas

Lotería y cultura	55
-------------------	----

Sorteos, juegos y apuestas a través de la Historia (IV/IV)

Proveedores y servicios	64
-------------------------	----

La brújula	66
------------	----

Guatemala, belleza natural con pasado maya

Directorio CIBELAE	71
--------------------	----

Ocio	74
------	----



Carta del Presidente

Estimados miembros de la Corporación Iberoamericana de Loterías y Apuestas de Estado:

Gracias por abrir las páginas de la revista de CIBELAE. La misma, pretende ser una ventana al mundo de las loterías iberoamericanas y en sus páginas podrán encontrar información sobre sus miembros, así como sobre los avances de la Corporación en los temas de interés común.

Deseo dejar plasmado en estas páginas mi agradecimiento a todos los miembros de la Corporación Iberoamericana de Loterías de Estado, por el mandato que me han conferido a fin de liderar el destino de la misma durante los próximos dos años. Es un honor para la Asociación de Loterías, Quinielas y Casinos Estatales de Argentina, ALEA, haber sido electa para presidir la Junta Directiva de CIBELAE y lo haremos profundizando nuestro compromiso con la misión que nos toca desempeñar como reguladores de la actividad, cuya finalidad social debemos siempre destacar.

El actual escenario global que enmarca el desarrollo del sector de los juegos de azar muestra tendencias cada vez más dinámicas y complejas que presentan crecientes desafíos a quienes tenemos la responsabilidad, desde la conducción de los organismos oficiales reguladores de la actividad lúdica, de acompañar y conducir este proceso de expansión, velando por los intereses y necesidades del conjunto de nuestras comunidades.

La naturaleza de nuestro negocio, ya sea como fuente de recursos destinados al desarrollo de los sectores más relegados de la sociedad, o bien como instancia generadora de puestos de trabajo y crecimiento económico, nos presenta también aristas que deben ser contempladas con una mirada crítica y una presencia fuerte desde el Estado, para consolidar un modelo de desarrollo del sector atento a la totalidad de los intereses de los actores que le dan sustento: el sector privado, el Estado, los beneficiarios y los clientes apostadores.

En la definición de este modelo de desarrollo, el Estado debe tener un papel fundamental como garante de un crecimiento equilibrado del mismo, propiciando siempre el juego responsable y enmarcando nuestro accionar en los estándares internacionales de la Responsabilidad Social Corporativa.

Todas estas acciones requerirán del trabajo y compromiso de todos los que integran CIBELAE, a quienes convoco y cuyo aporte resultará imprescindible, así como también lo serán todas las acciones que cotidianamente lleva adelante nuestra querida Secretaría General para su puesta en marcha. La Corporación necesitará nutrirse con la participación de todas las loterías en las comunidades virtuales, así como en la gestión de sus asuntos, por ello los invito a participar activamente en la vida de esta agrupación, siendo activos y protagonistas.

Estamos profundamente convencidos de poder avanzar en la realización de los cambios que sean necesarios y en la profundización de las acciones conjuntamente iniciadas desde el trazado del Plan Estratégico. Hablo de un compromiso personal –que muchos de ustedes comparten– pero fundamentalmente estoy hablando de un equipo que se encuentra totalmente comprometido con la Corporación. Me refiero a todo el personal técnico de las loterías argentinas que se encuentra trabajando en las Comisiones de CIBELAE para lograr, con pasos firmes, una organización consolidada en los próximos años, que constituya un verdadero referente para quienes la integramos y cuya impronta en la actividad supere a quienes hemos transitado apenas algunos años en su larga y prestigiosa vida. Compartimos una visión. Les agradezco por permitirme trabajar en la conducción de esta querida institución para hacerla realidad.

Cdor. Roberto Armando López
Presidente





Prezados membros da Corporación de Loterías y Apuestas de Estado:

Muito obrigado por abrirem as páginas da revista da CIBELAE, a qual pretende ser uma janela voltada para o mundo das lotarias ibero-americanas. Nas suas páginas poderão encontrar informações sobre os seus membros, assim como sobre os avanços da Corporação nas questões de interesse comum.

Quero transmitir, através desta páginas, o meu agradecimento a todos os membros da Corporación Ibero-americana de Loterías de Estado, pelo mandato que me conferiram para liderar o destino da mesma durante os próximos dois anos. É uma honra para a Asociación de Loterías, Quinielas y Casinos Estatales de Argentina (ALEA) ter sido eleita para presidir à Junta Directiva da CIBELAE, e fá-lo-emos aprofundando o nosso compromisso com a missão que nos cabe desempenhar como reguladores da actividade, cuja finalidade social devemos sempre realçar.

O actual cenário global em que se enquadra o desenvolvimento do sector dos jogos de sorte apresenta tendências cada vez mais dinâmicas e complexas que nos colocam desafios cada vez maiores, uma vez que temos a responsabilidade, a partir da condução dos organismos oficiais reguladores da actividade lúdica, de acompanhar e dirigir este processo de expansão, zelando pelos interesses e pelas necessidades do conjunto das nossas comunidades.

A natureza do nosso negócio, quer seja como fonte de recursos destinados ao desenvolvimento dos sectores mais esquecidos da sociedade, quer como instância geradora de postos de trabalho e de crescimento económico, apresenta também dificuldades que devem ser contempladas com um olhar crítico e com uma presença forte do Estado, no sentido de consolidar um modelo de desenvolvimento do sector que esteja atento a todos os interesses dos actores que o sustentam: o sector privado, o Estado, os beneficiários e os aposta-

dores. Na definição deste modelo de desenvolvimento, o Estado deve ter um papel fundamental para garantir um crescimento equilibrado do mesmo, propiciando sempre o jogo responsável e enquadrando a nossa acção nos padrões internacionais da Responsabilidade Social Corporativa.

Todas estas acções exigirão trabalho e o envolvimento sério de todos os que integram a CIBELAE, os quais convoco e cujo contributo é imprescindível, do mesmo modo que as acções que, diariamente, são levadas a cabo pela nossa querida Secretaria-Geral para a sua implementação. A Corporação necessitará da participação de todas as lotarias nas comunidades virtuais, assim como na gestão dos seus assuntos; por isso, convido-vos a participarem activamente na vida deste associação, com uma atitude influente e protagonista.

Estamos profundamente convictos de que poderemos avançar levando a cabo as mudanças necessárias e aprofundando as acções iniciadas em conjunto desde a elaboração do Plano Estratégico. Estou a falar de um compromisso pessoal – que muitos de vós partilham – mas estou, fundamentalmente, a falar de uma equipa que se encontra totalmente comprometida com a Corporação. Refiro-me a todo o pessoal técnico das lotarias argentinas que está a trabalhar nas Comissões da CIBELAE para conseguir, com passos firmes, uma organização sólida nos próximos anos, uma organização que constitua uma verdadeira referência para aqueles que a integramos e cuja marca na actividade ultrapasse aqueles que transitámos há apenas alguns anos na sua longa e prestigiosa vida. Partilhamos uma visão. Agradeço-lhes por me permitirem trabalhar na condução desta querida instituição para a tornar uma realidade.

Cdor. Roberto Armando Lopez
Presidente



Saludo del Secretario General

Estimados amigos:

Entre las diferentes responsabilidades que me atañen como Secretario General de nuestra Corporación, remitirles cada nuevo número de la revista "Cibelae" se convierte en una tarea agradable ya que me permite, aunque de forma gráfica, un nuevo contacto con todos ustedes, lectores, que espero disfruten ojeando las páginas que siguen a continuación.

A finales del siglo pasado y sobre todo durante el corto periodo de tiempo que ha transcurrido de este nuevo siglo, el denominado fenómeno de la "globalización" se ha convertido en uno de los protagonistas mundiales. Las organizaciones de Lotería estrechan cada vez más sus relaciones y desean poner en marcha principios rectores comunes de aplicación mundial, desarrollan convenios bilaterales y/o multilaterales, plantean mecanismos de defensa ante la invasión ilegal de mercados, estudian la aplicación de nuevas normas y ponen en práctica similares códigos de ética y de comunicación en todo lo que afecta a sus productos y a sus propias entidades. Además analizan sistemas eficientes que permitan advertir de los riesgos de fraude de loterías inexistentes, llevan a efecto la implantación de la Responsabilidad Social Corporativa y Juego Responsable en sus empresas y están interesados especialmente en las Nuevas Tecnologías.

Apenas existe actividad que pueda evitar el uso imprescindible de recursos tecnológicos, el éxito de la gestión depende en gran medida de ello y marca notables diferencias en los niveles de desarrollo. CIBELAE no permanece ajena a esta realidad y por ello, celebrará en mayo de 2010 un seminario sobre Seguridad y Gestión de Riesgos, conjuntamente con WLA. Asimismo, llevará a cabo un seminario sobre Responsabilidad Social Corporativa y Juego Responsable en abril en Portugal con el objetivo de promover y asesorar a nuestras Loterías miembros para que satisfagan las demandas de su entorno e integren los aspectos sociales, medioambientales y económicos en el día a día de su actividad. El tercer Seminario de la Corporación tendrá carácter jurídico, asunto sobre el que las Loterías deben estar plenamente actualizadas y se celebrará en Costa Rica en el mes de octubre.

Es patente la pro-actividad de los miembros de la Corporación como así lo demuestra el excelente trabajo de los profesio-

nales involucrados en las comunidades virtuales. También lo demuestra el número de artículos que se han recibido para publicar en este ejemplar y que podrán leer en las páginas siguientes.

Uno de los objetivos que esta Secretaría General se ha planteado a corto plazo es dinamizar la página web de la Corporación: www.cibelae.com. Creo que esta herramienta puede ser de gran utilidad para los miembros de la Corporación pero debo contar con sus aportaciones y asiduas consultas y visitas a la misma.

Con optimismo, pero desde la prudencia, creo poder afirmar que en esta difícil época que estamos atravesando de fuerte crisis económica que afecta negativamente a nuestras organizaciones y juegos, CIBELAE sin embargo avanza positivamente, generando un incremento de actividad que sin duda redundará beneficiosamente en todos nosotros. Debemos potenciar esta actividad, implementar los proyectos conjuntos, realizar nuevas propuestas y actuar permanentemente en favor de la Asociación. Estoy esperanzado en la consecución de estos objetivos y no resultará difícil conseguirlos ante el compromiso de la nueva Junta Directiva conjuntamente con la Secretaría General en permanente colaboración con todos aquellos que muestren su interés y su disponibilidad.

Gracias a todos los miembros, regulares y asociados, que han hecho posible la confección de este vigésimo quinto ejemplar y también a los anunciantes. No cito ahora a todos ellos ya que verán su nombre ligado al artículo que han preparado, sin embargo no puedo dejar de mencionar a Santa Casa da Misericórdia de Lisboa por haber colaborado en el repaso y corrección de las traducciones en portugués.

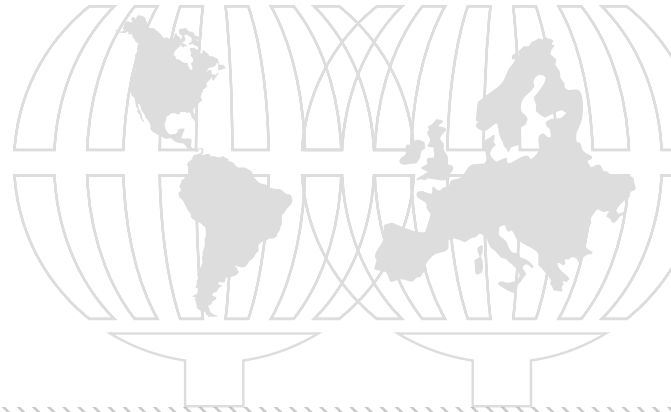
Mi expresivo agradecimiento a Polla Chilena de Beneficencia, anfitriona del XII Congreso de la Corporación en Santiago de Chile por haber clausurado tan brillantemente el calendario de actividades correspondiente al año 2009 con el evento de mayor importancia dentro de la Corporación.

Es tiempo de Navidad y al leer este mensaje espero que todos puedan celebrarla con alegría.

¡Feliz Año Nuevo!

Gonzalo Fernández Rodríguez
Secretario General





Estimados amigos:

Entre as diversas responsabilidades que me cabem, como Secretário-Geral da nossa Corporação, incumbe-me a agradável tarefa de vos enviar a nova edição da revista “Cibelaé”, uma vez que me permite, embora de forma gráfica, entrar novamente em contacto com todos vós, leitores, que, espero, venham a desfrutar das páginas que se seguem.

Em finais do século passado e, sobretudo, durante o curto período de tempo que já decorreu deste novo século, o fenómeno denominado “globalização” converteu-se num dos protagonistas mundiais. As organizações da Lotaria estreitam cada vez mais as suas relações e querem implementar princípios directores comuns que sejam aplicáveis em todo o mundo, desenvolvem acordos bilaterais e/ou multilaterais, propõem mecanismos de defesa face à invasão ilegal dos mercados, estudam a aplicação de novas normas e põem em prática códigos de ética e de comunicação semelhantes em tudo o que afecta os seus produtos e as suas próprias Lotarias. Além disso, analisam sistemas eficientes que permitam avisar dos riscos de fraude de lotarias inexistentes, implementam a Responsabilidade Social de Empresa e os princípios do Jogo Responsável nas suas empresas e estão especialmente interessadas nas Novas Tecnologias.

Quase não existe actividade em que se possa prescindir do uso de recursos tecnológicos; e disso depende, em grande medida, o sucesso da gestão, além de marcar diferenças consideráveis quanto aos níveis de desenvolvimento. A CIBELAE não permanece alheia a esta realidade e, por isso, irá realizar em maio de 2010 um seminário sobre Segurança e Gestão de Riscos, em conjunto com a WLA. Além disso, no mês de abril em Portugal, levará a cabo um seminário sobre Responsabilidade Social Corporativa e Jogo Responsável com o objectivo de promover e assessorar as nossas Lotarias membro para que possam satisfazer a respectiva procura e integrem os aspectos sociais, ambientais e económicos no dia-a-dia da sua actividade. O terceiro Seminário da Corporação, que terá lugar na Costa Rica no mês de outubro, abordará temas jurídicos, sobre os quais as Lotarias devem estar plenamente atualizadas.

É evidente a pró-actividade dos membros da Corporação, conforme o demonstra o excelente trabalho dos profissionais envolvidos nas Comunidades Virtuais. Esta pró-actividade

está também patente no número de artigos que foram recebidos para ser publicados nesta edição e que poderão ler nas páginas que se seguem

Um dos objectivos que, a curto prazo, esta Secretaria-Geral se colocou foi a dinamização da página web da Corporação: www.cibelaé.com. Julgo que esta ferramenta pode ser de grande utilidade para os membros da Corporação, mas temos que contar com os seus contributos e ainda com as consultas e visitas assíduas à mesma.

Com optimismo, mas com prudência, creio poder afirmar que, nesta época difícil que estamos a atravessar, caracterizada pela forte crise económica que afecta negativamente as nossas organizações e jogos, a CIBELAE avança, no entanto, de forma positiva, gerando um aumento de actividade que resultará, sem dúvida, em benefício para todos nós. Devemos fomentar esta actividade, implementar os projectos comuns, realizar novas propostas e actuar permanentemente em prol da Associação. Tenho esperança na prossecução destes objectivos e não será difícil alcançá-los graças ao compromisso da nova Junta Directiva em conjunto com a Secretaria-Geral e em colaboração permanente com todos aqueles que mostrem interesse e disponibilidade.

Agradeço a todos os membros, regulares e associados, que tornaram possível a elaboração de mais este número da Revista, e também aos anunciantes. Não cito agora todos eles, já que verão o seu nome associado ao artigo que prepararam; no entanto, não posso deixar de referir a Santa Casa da Misericórdia de Lisboa pelo facto de ter colaborado na revisão e correcção das traduções para a língua portuguesa.

O meu muito obrigado à Polla Chilena de Beneficencia, anfitriã do XII Congresso da Corporação em Santiago do Chile, por ter encerrado de forma tão brilhante o calendário de actividades relativas ao ano de 2009, com o evento mais importante da Corporação.

É tempo de Natal e, ao lerem esta mensagem, espero que todos possam celebrá-lo com alegria.

Feliz Ano Novo!

Gonzalo Fernández Rodríguez
Secretário-Geral

XII Congreso de CIBELAE en Santiago de Chile en Santiago de Chile

Una gran experiencia de trabajo y camaradería

XII Congresso da CIBELAE 2009, em Santiago do Chile:

Uma grande experiência de trabalho e de camaradagem

Polla Chilena de Beneficencia

Finalmente, fueron 430 los delegados que llegaron a Santiago de Chile. Vinieron del norte y del sur, del este y el oeste; desde Ghana, Filipinas, China, Salvador, Argentina o Rusia. ¿Qué los animó a viajar tantas horas y asistir, durante cuatro días, al XII Congreso de CIBELAE y al World Meet de WLA? "Creo que fue una reunión atractiva, especialmente para los latinoamericanos, y trabajamos mucho para que la convocatoria fuera un éxito", dice Verónica Montellano, Presidenta del directorio de Polla Chilena de Beneficencia, entidad anfitriona de esta magna reunión de las loterías mundiales.

Finalmente, foram 430 os delegados que chegaram a Santiago do Chile. Vieram do norte e do sul, do este e do oeste; procedentes do Gana, Filipinas, China, Salvador, Argentina e Rússia, entre outros países.

O que é que os incentivou a viajar tantas horas e a assistir, durante quatro dias, ao XII Congresso da CIBELAE ou à World Meet de WLA? "Julgo que foi uma reunião interessante, especialmente para os latino-americanos, e trabalhámos muito para que a mesma tenha sido um êxito", diz Verónica Montellano, Presidenta do Directório da Polla Chilena de Beneficencia, entidade anfitriã desta magna reunião das lotarias mundiais.



Entre el 26 y el 29 de octubre, recién pasado, por primera vez en América Latina, los miembros de la WLA y de CIBELAE, una industria que globalmente movió US \$ 227,3 billones de dólares el año 2008 (según publicó el “Almanaque La Fleur”) intercambiaron experiencias, replantearon sus paradigmas y conocieron lo que la tecnología pone al servicio de la industria.

Bajo el marco de cuatro términos claves **—transparencia, responsabilidad social empresarial, garantía y entretenimiento—**, las directivas de ambas instituciones y el comité de organización local, prepararon el programa técnico que resultó de alto nivel. Destacados conferencistas chilenos y representantes de diferentes países y culturas entregaron su visión de los temas más interesantes para la industria y los delegados asistentes.

“Creo que algo que quedó claro para las loterías de la región es que las loterías reunidas en CIBELAE deben asumir que sus juegos, y los contenidos de ellos, tienen que estar tecnológicamente alineados. Esto es un reto para las empresas proveedoras de sistemas y tecnologías, estrategias de mercado y servicios, que permiten a nuestras empresas crecer año a año”, señaló Verónica Montellano, Presidenta de Polla Chilena de Beneficencia.

ASAMBLEA GENERAL Y NUEVA DIRECTIVA DE CIBELAE

La Junta Directiva de la Corporación —integrada por las Loterías de Argentina, Brasil, Bolivia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, España, México, Nicaragua, Panamá, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela— eligió a la nueva directiva y al Presidente de CIBELAE, quien estará en su cargo por los próximos dos años. El seleccionado fue el Presidente de ALEA y titular de Lotería

Entre os passados dias 26 a 29 de Outubro, pela primeira vez na América Latina, os membros da WLA e da Cibela, uma indústria que movimentou globalmente US \$ 227.3 bilhões de dólares no ano de 2008 (segundo foi publicado no Almanaque La Fleur), trocaram experiências, reformularam os seus paradigmas e conheceram o que a tecnologia põe a serviço da indústria.

Sob a perspectiva de quatro termos chave **—transparência, responsabilidade social empresarial, garantia e entretenimento—**, as direcções de ambas as instituições e o comité de organização local prepararam o programa técnico, que se revelou de alto nível. Destacados conferencistas chilenos e representantes de diversos países e culturas apresentaram a sua visão das questões mais interessantes para a indústria e para os delegados presentes.

“Na minha opinião, o que ficou claro para as lotarias da região é que as lotarias reunidas na Cibela devem assumir que os seus jogos e os conteúdos dos mesmos devem estar tecnologicamente alinhados. Isto representa um desafio



Los anfitriones: Edmundo Dupré (Polla); Arch Gleason (WLA); Roberto A. López (CIBELAE) y Verónica Montellano (Polla).

Nacional Sociedad del Estado de Argentina, contador Roberto Armando López. Éste agradeció al asumir a todas las loterías integrantes de la Corporación que lo apoyaron, a los técnicos de Lotería Nacional y a todos aquéllos que colaboraron en la gestión.

Muchas reuniones se realizaron entre las organizaciones miembros de la Corpora-

para as empresas fornecedoras de sistemas e tecnologias, estratégias de mercado e serviços, o que permite que as nossas empresas cresçam ano após ano”, refere Montellano.

ASSEMBLEIA GERAL E NOVA DIRECÇÃO DA CIBELAE

A Junta Directiva da Corporação, que integra as Lotarias da Argentina, Brasil,



Composición de la Junta Directiva de CIBELAE 2009-2011 *Composição da nova Junta Directiva de CIBELAE 2009-2011*

Presidente/Presidência:

D. Roberto A. López, Asociación de Loterías, Quinielas y Casinos Estatales de Argentina –ALEA–

Vicepresidente 1º/1ª Vicepresidência:

D. Wellington Moreira, Caixa Econômica Federal –CAIXA– de Brasil

Vicepresidente 2º/2ª Vicepresidência:

D. Benjamín González Roaro, Lotería Nacional para la Asistencia Pública –LOTENAL– de México

Vocales/Vogais:

D. Francisco Javier Ibarra, Junta de Protección Social de San José de Costa Rica

D. Juan Pablo Durán, Lotería Nacional de Beneficencia de El Salvador

D. José Pablo Ramos, Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá

D. Rui Antonio Ferreira da Cunha, Santa Casa da Misericórdia de Portugal

D. Alberto Germán Queijo, Dirección Nacional de Loterías y Quinielas de Uruguay

D. Yván Darío Bastardo Flores, CONALOT de Venezuela

Secretaría General Permanente/Secretário-Geral:

D. Gonzalo Fernández Rodríguez, Loterías y Apuestas del Estado de España

ción Iberoamericana durante los días que duró la Asamblea, y también se hicieron declaraciones a la prensa donde se anunciaron algunas novedades. El Director de la Lotería Nacional de México, Benjamín González Roaro, anunció –a través de una entrevista con la agencia Notimex– que CIBELAE está pensando en crear, en el año 2010, una Lotería Iberoamericana con motivo de los bicentenarios independentistas que celebran varios países de la región. González Roaro explicó que “es posible que esta Lotería del Bicentenario pueda ser una primera experiencia para instalar una Lotería Iberoamericana más permanente”, aunque aclaró que hasta la fecha “sólo hay conversaciones preliminares” sobre la iniciativa.

Por su parte, el Director General de LAE, Gonzalo Fernández, señaló a la agencia española EFE: “Latinomillones sería similar al conocido juego del viejo continente, que desde que se puso en marcha en 2004 ha repartido ingentes cantidades de dinero y en el que participan Austria, Bélgica, España, Francia, Irlanda, Luxemburgo, Portugal, Reino Unido y Suiza”.

CONTENIDOS TRASCENDENTES

Los países del sur miraron, escucharon y aprendieron de los amigos del norte, quienes aportaron con su experiencia y conocimientos, propios de aquellas loterías que integran la WLA, autoridad global en el negocio de las loterías estatales. Sus delegados participantes en los distintos paneles



Panelistas de la Sesión Paralela 1 (Retos de la Seguridad de las Loterías) que moderó Mario Prudkin, de Argentina.

Bolivia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, España, México, Nicaragua, Panamá, Portugal, Porto Rico, República Dominicana, Uruguay e Venezuela, elegeron a los nuevos directores y al presidente de Cibelae, que desempeñarán su cargo durante los próximos dos años. Fue seleccionado el contador Roberto Armando López, presidente de ALEA y titular de la “Lotería Nacional Sociedad del Estado de Argentina”. Al asumir el cargo, agradeció a todas las loterías que integran la Corporación y que lo apoyaron, a los técnicos de la Lotería Nacional y a todos los que colaboraron en la gestión.

Durante los días en que decorrió la Asamblea, tuvieron lugar muchas reuniones entre las organizaciones miembros de la Corporación Ibero-americana, y también fueron hechas declaraciones a la prensa para anunciar algunas novedades. El Director de la Lotería Nacional de México, Benjamín González Roaro, anunció –a través de una entrevista dada a la agencia Notimez– que a Cibelae está pensando en crear, en el año de 2010, una Lotería Ibero-americana, por ocasión de los bicentenarios independentistas que varios países de la región están celebrando. González Roaro explicó que “es posible que esta Lotería del Bicentenario pueda ser una primera experiencia para la futura creación de una Lotería Ibero-americana más permanente”, aunque aclaró que hasta la fecha “sólo hay conversaciones preliminares” sobre la iniciativa.

Por su vez, el Director General de la Lotería Española LAE, Gonzalo Fernández, refirió lo siguiente a la agencia española EFE: “O *Latinomillones* sería semejante al conocido juego del viejo continente, que a partir de ahora en que fue implementado, en 2004, ha repartido enormes cantidades de dinero y



Representantes de las Comunidades Virtuales de CIBELAE, reunidos durante el Congreso.

promovieron la férrea defensa de los principios éticos y el cumplimiento del compromiso de los más altos estándares de la responsabilidad social de todas las empresas involucradas en los juegos de azar.

Pero también los que viven bajo la línea del Ecuador, específicamente profesionales chilenos, aportaron algunos contenidos originales e interesantes. Tal fue el caso de la ponencia central dictada por el Doctor en Economía, Klaus Schmidt-Hebbel en la jornada inaugural del martes 27 de octubre. Su acertada visión sobre las causas y proyecciones de la crisis económica global permitieron comprender mejor este fenómeno que azotó al mundo en el año que nos deja.

Asimismo, la ponencia “¿Tiene importancia a quién pertenece la lotería?” entregó información sobre la relevancia del marco institucional de la industria de las loterías y en ella se mostraron distintas experiencias. Aprendimos de otros mercados como el del tabaco y la telefonía en el panel dirigido por el publicista Enrique García, y conocimos un estudio realizado por dos investigadores de la Escuela de Economía

no qual participam a Áustria, Bélgica, Espanha, França, Irlanda, Luxemburgo, Portugal, Reino Unido e a Suíça”.

CONTEÚDOS IMPORTANTES

Os países do sul observaram, escutaram e aprenderam com os amigos do norte, os quais contribuíram com a sua experiência e conhecimentos, que são devidos às lotarias que integram a WLA, autoridade global no negócio das lotarias estatais. Os seus delegados, que participaram nos diversos painéis, promoveram a defesa férrea dos princípios éticos e do cumprimento do compromisso dos mais altos padrões da responsabilidade social de todas as empresas envolvidas nos jogos de sorte.

Mas também aqueles que vivem abaixo da linha do equador, mais especificamente os profissionais chilenos, contribuíram com alguns conteúdos originais e interessantes. Foi esse o caso da conferência central, proferida pelo Doutor em Economia, Klaus Schmidt-Hebbel na jornada inaugural de terça-feira, 27 de Outubro. A sua visão correcta sobre as causas e projecções da crise económica global permitiu compreender melhor este fenómeno que assolou o mundo neste ano que está prestes a deixar-nos.

De igual modo, a conferência “Tem importância a quem pertence a lotaria?” forneceu informações sobre a relevância do quadro institucional da indústria das lotarias e foram apresentadas diversas experiências. Aprendemos com outros mercados, como o do Tabaco e da Telefonía, no painel dirigido pelo publicitário Enrique García, e tivemos acesso a um estudo realizado por dois investigadores da Escola de Economia da Universidade Católica do Chile, os quais nos deram a conhecer a opinião que

de la Universidad Católica de Chile, quienes nos dieron a conocer las actitudes que los chilenos encuestados tienen hacia los juegos de azar y su rol en la segmentación del mercado.

TAMBIÉN EXISTIÓ DIVERSIÓN, VINO Y ESPARCIMIENTO

Las óptimas instalaciones del Hotel Hyatt de Santiago de Chile, y la calidez de los anfitriones, acogieron a los delegados desde el primer día del encuentro.

Durante la cena de apertura, los visitantes disfrutaron de una tarde cálida donde se degustaron mariscos y vinos chilenos de fama mundial. La velada fue amenizada por los bailes típicos interpretados por el ballet profesional chileno Bafochi, que mostró un cuadro completo de los bailes y canciones de este país sudamericano.

El día destinado a establecer redes fue todo un éxito. Fueron tantos los inscritos que se debieron separar en dos los grupos que visitaron el puerto de Valparaíso y una viña en su camino desde y hacia la capital de Chile.

Los delegados visitaron las laberínticas calles de los Cerros Alegre y Concepción, recorriendo una ciudad que es Patrimonio de la Humanidad (UNESCO), donde descubrieron sus hermosas casas colgantes, empinadas escaleras y las estrechas callejuelas que han dado forma a la historia de Valparaíso.

De vuelta a Santiago, el tour se detuvo en el Valle de Casablanca, un valle de la Cordillera de la Costa caracterizado por un clima privilegiado para el cultivo de la vid de uva blanca que crece lentamente en la zona, permitiendo la producción de un vino blanco muy aromático de delicado sabor. Fue una gran ocasión para aprender vitivinicultura y conocer las plantaciones que

os chilenos inquiridos têm em relação aos jogos de sorte e ao seu papel na segmentação do mercado.

TAMBÉM HOUVE DIVERSÃO, VINHO E LAZER

As óptimas instalações do Hotel Hyatt de Santiago do Chile e a calorosa hospitalidade dos anfitriões acolheram os delegados desde o primeiro momento.

Durante o jantar de abertura, os visitantes desfrutaram de uma tarde muito agradável onde saborearam mariscos e vinhos chilenos de fama mundial. Ao serão pôde-se assistir a um espectáculo de danças típicas interpretadas pela companhia de bailado profissional chilena Bafochi, que apresentou um quadro completo das danças e canções deste país sul-americano.

O dia reservado ao estabelecimento de redes foi um sucesso absoluto. Foram tantos os inscritos que foi necessário separar em dois os grupos que visitaram o porto de Valparaíso e um vinhedo que se encontrava nesse trajecto a partir da capital do Chile.

Os delegados visitaram as labirínticas ruas de Cerros Alegre e Concepción,



Los miembros de la Junta Directiva saliente de CIBELAE reciben un aplauso por la gestión realizada.



Gonzalo Fernández, Secretario General de CIBELAE, junto a Benjamín González Roaro, Director General de Lotería Nacional para la Asistencia Pública de México.

producen las exquisitas sepas de los vinos chilenos de fama mundial.

Y el último día, todo fue alegría. En la cima del cerro San Cristóbal, desde donde se domina la ciudad de Santiago, los audaces viajeros que recorrieron el espacio aéreo durante largas horas hasta llegar a Chile se despidieron de los nuevos y viejos amigos encontrados en este el World Meet 2009.

Una gran experiencia de trabajo donde los delegados de la WLA y CIBELAE disfrutaron de una aventura inolvidable al conocer Chile, un largo y pequeño país del “Nuevo Mundo”. ////

percorrendo uma cidade que é Património da Humanidade (UNESCO), onde descobriram as suas belas “casas colgantes”, as escadas empinadas e as ruelas estreitas que delinearam a história de Valparaíso.

De regresso a Santiago, o passeio parou no Valle de Casablanca, um vale na Cordillera da Costa, caracterizado por possuir um clima privilegiado para o cultivo da videira de uva branca, que cresce lentamente na zona, permitindo a produção de um vinho branco muito aromático de sabor delicado. Foi uma boa ocasião para aprender viticultura e conhecer as plantações que produzem as excelentes cepas dos vinhos chilenos de fama mundial.

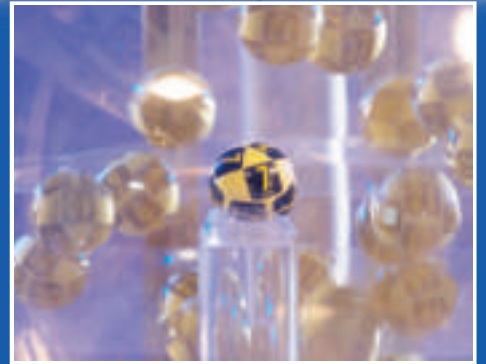
E o último dia foi uma verdadeira alegria. No cimo da colina San Cristóbal, de onde se domina a cidade de Santiago, os audazes viajantes, que percorreram o espaço aéreo durante várias horas até chegarem ao Chile, despediram-se dos novos e velhos amigos que encontraram neste World Meet 2009.

Uma grande experiência de trabalho em que os delegados da WLA e da CibelaE desfrutaram de uma aventura inesquecível ao conhecer o Chile, um longo e pequeno país do “Novo Mundo”. ////



Un grupo de delegados durante la visita a Valparaíso.

Diseño. Seguridad. Flexibilidad



Los sistemas de sorteo más avanzados

Para más información acerca de nuestros productos y servicios, visite nuestra página
Web www.editec-lotteries.com o envíe un correo electrónico a wintv@editec-lotteries.com





Aprobación del Código de Conducta

Aprovação do Código de conduta

El pasado mes de octubre, en el marco del Congreso de la Corporación Iberoamericana de Loterías y Apuestas de Estado, se presentó un modelo de Código de Conducta Tipo y Código de Comunicación y Marketing para una Lotería Iberoamericana.

No passado mês de Outubro, no âmbito do Congresso da "Corporación Iberoamericana de Loterías y Apuestas de Estado", foi apresentado um modelo de Código de Conduta Tipo e de Código de Comunicação e Marketing para uma Lotaria Ibero-americana.

Basándose en los códigos de conducta de las Loterías miembros que componen la comunidad virtual de RSC (Responsabilidad Social Corporativa) y en el código de conducta de CIBELAE, la Comunidad Virtual de RSC y Juego Responsable elaboró este código que, una vez ajustado a la realidad de cada país, podrá convertirse en la base de un marco del juego responsable de la Lotería de Estado.

El modelo se estructura en cinco partes. En su primera parte establece los considerandos:

- El régimen jurídico especial de los juegos de azar.
- La imposición de restricciones y controles estrictos sobre las Loterías por razones de índole social, moral y de seguridad jurídica.
- Los beneficios sociales generados por las Loterías.
- La necesidad de prevenir el juego patológico.
- La necesidad de prevenir el blanqueo de capitales en los juegos de azar y la evasión fiscal.
- El avance tecnológico y de las comunicaciones requieren legislaciones nacionales e internacionales que aseguren el cumplimiento del objetivo social de los juegos.
- La implicación de a los grupos de interés en el respeto a los principios éticos y de responsabilidad social corporativa y gestión responsable del juego.

En función de las consideraciones expuestas, la Entidad propone los siguientes valores:

- Responsabilidad Social para crear, ofrecer, administrar, regular, operar y controlar los juegos, ya sean de ámbito nacional o en colaboración con otros países.
- Transparencia, integridad y seguridad en la gestión de todas las actividades para mantener y mejorar la confianza que tiene la sociedad en la gestión pública de los Juegos de Azar.

Com base nos códigos de conduta das Lotarias-membro que compõem a comunidade virtual de RSC (Responsabilidade Social de Empresa) e no código de conduta da CIBELAE, a Comunidade Virtual de RSC e do Jogo Responsável elaborou este código que, uma vez adaptado à realidade de cada país, poderá vir a tornar-se na base de um enquadramento do jogo responsável da Lotaria de Estado.

O modelo é estruturado em 5 partes, incluindo a primeira os seguintes considerandos:

- Regime jurídico especial dos jogos de sorte e de azar.
- A imposição de restrições e de controlos rigorosos sobre as lotarias por razões de ordem social, moral e de segurança jurídica.
- Os benefícios sociais gerados pelas Lotarias.
- A necessidade de prevenir o jogo patológico.
- A necessidade de prevenir o branqueamento de capitais nos jogos de sorte, assim como a evasão fiscal.
- avanço tecnológico e das comunicações exigem legislações nacionais e internacionais que garantam o cumprimento do objectivo social dos jogos.
- Envolver os grupos de interesse no respeito pelos princípios éticos e de responsabilidade social de empresa, e pela gestão responsável do jogo.

Em função das considerações acima referidas, a Lotaria propõe os seguintes valores:

- Responsabilidade Social: para criar, oferecer, administrar, regular, operar e controlar os jogos, quer no âmbito

“La Comunidad Virtual de RSC y Juego Responsable elaboró este código que, una vez ajustado a la realidad de cada país, podrá convertirse en la base de un marco del juego responsable de la Lotería de Estado”

“A Comunidade Virtual de RSC e do Jogo Responsável elaborou este código que, uma vez adaptado à realidade de cada país, poderá vir a tornar-se na base de um enquadramento do jogo responsável da Lotaria de Estado”

- Rigor en la gestión y control de su actividad operativa con la mayor eficacia y eficiencia y en la lucha contra toda práctica fraudulenta.
- Compromiso con todos los grupos de interés de considerar al juego como actividad humana recreativa.
- Orientación al participante y a todos sus grupos de interés considerando su satisfacción como clave en el marco de la política de juego responsable.

Las cuatro partes restantes del Código se articulan de la siguiente manera:

1. Disposiciones Generales: En las mismas se establece el objetivo que es contribuir al perfeccionamiento de la gestión lúdica estatal, cuyos beneficios se destinan al erario público respetando los principios éticos y de RSC. Está dirigido a directivos, personal de la entidad y a todas las personas físicas y jurídicas vinculadas a la Lotería y debe conocerse y aplicarse por todos en el desempeño de sus funciones.
2. Principios informadores: Se basa en los principios de Legalidad, de Utilidad Pública, Buena Práctica Comercial, Buena Práctica Laboral, Transparencia y Cooperación, Seguridad e Integridad, Confidencialidad de la Información y RSC.
3. Compromisos: La organización asumirá compromisos con todos los grupos de interés: con los participantes en los juegos, con la sociedad, con los empleados, con la red comercial y con los proveedores.
4. Comunicación y Marketing: La Lotería se compromete a observar también las normas aplicables a la comunicación y marketing respetando las siguientes pautas:

- Las campañas publicitarias deberán estimular el juego responsable.
- La publicidad será informativa y no inductiva.
- La publicidad no podrá contener ninguna forma de discriminación por razón de sexo, raza, nacionalidad, discapacidad, ideología o religión.

nacional, quer em colaboração com outros países.

- Transparência, integridade e segurança na gestão de todas as actividades para manter e aumentar a confiança que a sociedade deposita na gestão pública dos Jogos de Sorte e de azar.
- Rigor na gestão e controlo da sua actividade operativa com a maior eficácia e eficiência, e na luta contra todas as práticas fraudulentas.
- Compromisso, com todos os grupos de interesse, em considerar o jogo como uma actividade humana recreativa.
- Orientação do participante e de todos os seus grupos de interesse, considerando a sua satisfação como fundamental no âmbito da aplicação da política do jogo responsável.

As quatro restantes partes do código são articuladas da seguinte forma:

1. Disposições Gerais: Nestas, é estabelecido o objectivo de contribuir para o aperfeiçoamento da gestão lúdica estatal cujos benefícios se destinam ao erário público, respeitando os princípios éticos e de RSC. Destina-se aos Dirigentes, funcionários da Lotaria e a todas as pessoas singulares e colectivas vinculadas à Lotaria, e devem ser conhecidas e aplicadas por todos no desempenho das suas funções.
2. Princípios de informação: Baseiam-se nos princípios de Legalidade, Utilidade Pública, Boa Prática Comercial, Boa Prática Laboral, Transparência e Cooperação, Segurança e Integridade, Confidencialidade da Informação e RSC.

- Las campañas de publicidad no mostrarán a menores de edad asociados a la participación activa en los juegos que comercializa.
- No se utilizará publicidad que vincule el juego a una alternativa real y segura al trabajo.
- Las campañas de comunicación deberán promover el juego legal u oficial, destacando los controles, auditorías, fuentes de trabajo y destino social de la recaudación de la actividad lúdica.

Este Código fue aprobado por la Asamblea General de la Corporación, en su reunión celebrada el 28 de octubre en Santiago de Chile. ////

Programación WLA/CIBELAE

Abril 2010

Seminario de Responsabilidad Social Corporativa en Portugal

Lugar y fecha por determinar.

Mayo 2010

Seminario sobre Seguridad y Riesgo, en conjunción con la WLA

Lugar y fecha por determinar.

Octubre 2010

Seminario Jurídico en Costa Rica

Lugar y fecha por determinar.

2011

XIII Congreso de CIBELAE en Brasil

Lugar y fecha por determinar

3. Compromissos: A organização assumirá compromissos com todos os grupos de interesse: com os participantes nos jogos, com a Sociedade, com os empregados, com a rede comercial e com os fornecedores.
4. Comunicação e Marketing: A Lotaria compromete-se a observar também as normas aplicáveis à comunicação e marketing, respeitando os seguintes princípios:

- As campanhas publicitárias deverão estimular o jogo responsável.
- A publicidade será informativa e não enganosa
- A publicidade não poderá conter qualquer forma de discriminação por motivo de sexo, raça, nacionalidade, deficiência, ideologia ou religião.
- As campanhas de publicidade não exibirão menores de idade associados à participação activa nos jogos que comercializa.
- Não utilizar publicidade que vincule o jogo a uma alternativa real e segura ao trabalho.
- As campanhas de comunicação devem promover o jogo legal ou oficial, realçando os controlos, as auditorias, as fontes de trabalho e o destino social da receita da actividade lúdica.

Este Código foi aprovado pela Assembleia Geral da Corporação, na sua reunião realizada no dia 28 de Outubro, em Santiago do Chile. ////

“Este Código fue aprobado por la Asamblea General de la Corporación, en su reunión celebrada el 28 de octubre en Santiago de Chile”

“Este Código foi aprovado pela Assembleia Geral da Corporação, na sua reunião realizada no dia 28 de Outubro, em Santiago do Chile”

La Comunidad Virtual de Procesos presenta el libro “Buenas prácticas en la gestión de Loterías. Una aproximación al enfoque por procesos”

A Comunidade Virtual de Processos apresenta o livro “Boas práticas na gestão de Lotarias. Uma aproximação ao enfoque por processos”

La gestión de procesos se ha revelado como una de las herramientas de mejora de la gestión más efectivas para todo tipo de organizaciones. Por este motivo, CIBELAE ha impulsado en el año 2009 una iniciativa novedosa en las Asociaciones Internacionales de Loterías, la elaboración de un manual de procesos de una organización de Loterías.

A gestão de processos revelou-se uma das ferramentas mais eficazes para a melhoria da gestão para todo o tipo de organizações. Por esse motivo, a CIBELAE prestou todo o seu apoio, no ano de 2009, a uma iniciativa inovadora nas Associações Internacionais de Lotarias: a elaboração de um manual de processos de uma organização de Lotarias.

Cristina Revuelta

La Comunidad Virtual de Procesos fue la encargada de elaborar este manual, que tiene como finalidad facilitar, a aquellas Loterías que quieren adoptar un sistema de gestión por procesos, las herramientas, métodos, ampliación y fortalecimiento de conocimientos relativos a la gestión por procesos de una organización dedicada a la gestión y comercialización de juegos.

A Comunidade Virtual de Processos foi encarregada de elaborar este manual, que tem como finalidade proporcionar às Lotarias que pretendem adoptar um sistema de gestão por processos, as ferramentas, métodos, ampliação e consolidação de conhecimentos relativos à gestão por processos de uma organização que se dedica à gestão e comercialização de jogos.



Dado el interés despertado entre los miembros y al objeto de proporcionar una divulgación adecuada de este manual de procesos, se tomó la decisión de plasmar este trabajo en un libro, que fue presentado en el ámbito del Congreso de CIBELAE-World Meet'09 en la sesión dedicada al Sistema de Gestión por Procesos, celebrada el día 28 de octubre.

El libro, denominado “Buenas prácticas en la gestión de Loterías. Una aproximación al enfoque por procesos”, constituye una guía concreta y fácil de usar para aquellas Loterías que quieran abordar en sus organizaciones la gestión por procesos de una forma eficaz y eficiente.

Podemos encontrar en esta publicación la siguiente información:

- En qué consiste la Gestión por Procesos.
- Guía para la gestión por procesos.
- Mapa de Procesos de una Lotería tipo.
- Grupos de Interés de una Lotería tipo.
- Fichas y flujogramas de los siguientes procesos:

Dado o interesse despertado entre os membros e com o objectivo de proporcionar a divulgação adequada deste manual de processos, tomou-se a decisão de converter este trabalho num livro, que foi apresentado no âmbito do Congresso da CIBELAE-World Meet'09, na sessão dedicada ao Sistema de Gestão por Processos, realizada no dia 28 de Outubro.

O livro, denominado “Boas práticas na gestão de Lotarias. Uma aproximação ao enfoque por processos”, constitui um guia concreto e fácil de utilizar, que se destina às Lotarias que desejam abordar, nas suas organizações, a gestão por processos, de uma forma eficaz e eficiente.

Nesta publicação, podemos encontrar a seguinte informação:

- Em que consiste a Gestão por Processos.
- Guia para a Gestão por Processos.
- Mapa de Processos de uma Lotaria tipo.
- Grupos de Interesse de uma Lotaria tipo.
- Fichas e fluxogramas dos seguintes processos:

“El libro, denominado ‘Buenas prácticas en la gestión de Loterías. Una aproximación al enfoque por procesos’, constituye una guía concreta y fácil de usar para aquellas Loterías que quieran abordar en sus organizaciones la gestión por procesos de una forma eficaz y eficiente”

"O livro, denominado 'Boas práticas na gestão de Lotarias. Uma aproximação ao enfoque por processos', constitui um guia concreto e fácil de utilizar, que se destina às Lotarias que desejam abordar, nas suas organizações, a gestão por processos, de uma forma eficaz e eficiente"

- Procesos Estratégicos (planeamiento estratégico y monitoreo, evaluación y control).
- Procesos nucleares (gestión de la introducción de nuevos juegos de Loterías, gestión de la comercialización, sorteos y pago de premios).

La Comunidad Virtual de Procesos tiene previsto completar el tratamiento de todos los procesos y disponer de un borrador de la guía de implantación para el año 2010.

Esta Comunidad ofrece un servicio de asesoramiento para aquellos miembros de CIBELAE que precisen apoyo en el establecimiento de un sistema de gestión por procesos. Los miembros interesados en ponerse en contacto con esta comunidad, se pueden dirigir a la secretaria general de CIBELAE en el siguiente correo electrónico: secretaria.general.cibelaeloteriasypuestas.es ////

- Processos estratégicos (planeamento estratégico e monitorização, avaliação e controlo).
- Processos nucleares (gestão da introdução de novos jogos de Lotarias, gestão da comercialização, sorteios e pagamento de prémios).

A Comunidade Virtual de Processos prevê completar o tratamento de todos os processos e dispor de uma minuta do guia de implementação para o ano de 2010.

Esta Comunidade oferece um serviço de assessoria aos membros da CIBELAE que necessitem de apoio na implementação de um sistema de gestão por processos. Os membros interessados em estabelecer contacto com esta comunidade podem dirigir-se à Secretaria-geral da CIBELAE, através do seguinte correio electrónico: secretaria.general.cibelaeloteriasypuestas.es ////



DETALLE DE UNO DE LOS PROCESOS DESARROLLADOS EN EL LIBRO DESCRIÇÃO DE UM DOS PROCEDIMENTOS DESENVOLVIDOS NO LIVRO

Nombre del proceso: “Verificación y difusión de resultados” / Nome do processo: “Verificação e difusão de resultados”

DEFINICIÓN GENERAL DEL PROCESO / DEFINIÇÃO GERAL DO PROCESSO

Macroproceso / Macroprocesso	Sorteo. / Sorteio.
Proceso / Processo	Verificación y difusión de resultados. / Verificação e difusão de resultados.
Subproceso / Subprocesso	
Categoría / Categoria	Proceso nuclear. / Processo nuclear.
Propósito Finalidade	Realizar la divulgación de los resultados de los sorteos, los resultados y el porcentaje de los premios a través de los canales de comunicación (Internet, radio, televisión, móvil), además de los terminales de apuestas. <i>Divulgar os resultados dos sorteios e a percentagem dos prémios através dos canais de comunicação (Internet, rádio, televisão, telemóveis), além dos terminais de apostas.</i>
Descripción Descrição	Después de la conclusión del sorteo, los resultados son remitidos al equipo responsable para la verificación, validación, identificación de resultados (existencia de ganadores y premiación correspondiente) y divulgación a la prensa. <i>Após a conclusão do sorteio, os resultados são enviados à equipa responsável pela verificação, validação, identificação de resultados (existência de premiados e os prémios correspondentes) e divulgação na imprensa.</i>
Objetivos Objectivos	01. Divulgación de los resultados de los sorteos y de la división de los premios, según lo establecido en la norma, garantizando la integridad de la información. <i>01. Divulgação dos resultados dos sorteios e da distribuição dos prémios, segundo o estabelecido como norma, garantindo a integridade da informação.</i>
Indicadores Indicadores	1 – número de ocasiones en que un resultado ha sido aplazado o no enviado. <i> 1 – Número de ocasiões em que o resultado foi adiado ou não enviado.</i>
Metas cuantitativas Metas quantitativas	1 = 0. 1 = 0.
Responsabilidad y autoridad Responsabilidade e autoridade	Después de la finalización del sorteo, se realizan las siguientes actividades: • Equipo de sorteo: envía el acta de sorteo por fax para el equipo de verificación de los resultados. • Equipo responsable por la verificación: hace la revisión y validación del acta, lanzando los referidos resultados en el sistema para la debida identificación de los mismos (existencia de ganadores y premiación correspondiente), efectuando también su divulgación en los equipamientos de captación de las apuestas. Después de la validación de los resultados, envía la información al equipo de prensa. • Equipo de prensa: elabora modelo oficial de Comunicado para distribución y divulgación de acuerdo a los canales de comunicación disponibles. <i>Depois da finalização do sorteio, foram levadas a cabo as seguintes actividades:</i> • Equipa de sorteio: envia a Acta de Sorteio, por fax, para a equipa de verificação dos resultados. • Equipa responsável pela verificação: faz a revisão e validação da acta, lançando os referidos resultados no sistema para a devida identificação dos mesmos (existência de premiados e prémios correspondentes), efectuando também a sua divulgação nos equipamentos de venda das apostas. Após a validação dos resultados, envia a informação à equipa de imprensa. • Equipa de imprensa: prepara um modelo oficial de Comunicado para distribuição e divulgação, em conformidade com os canais de comunicação disponíveis.
Procesos relacionados Processos relacionados	• Logística de Sorteos. • Ejecución del Acto Público de Sorteo. • Logística de sorteios. • Execução do Acto Público de Sorteio.
Políticas de juego responsable Políticas de jogo responsável	
Políticas de seguridad Políticas de segurança	Manual Normativo – Sorteos y Verificación de Apuestas Premiadas WLA-SCS:2006. <i>Manual de Normas – Sorteios e Verificação de Apostas Premiadas WLA-SCS 2006.</i>

ENTRADAS AL PROCESO / ENTRADAS PARA O PROCESSO

Nombre / Nome	Fuente / Fonte
Acta de sorteo completa y firmada. <i>Acta de sorteio completa e confirmada.</i>	Equipo de sorteo. <i>Equipa de sorteio.</i>
Verificación y validación de los números sorteados y división de los premios procesados en sistema propio. <i>Verificação e validação dos números sorteados e divisão dos prémios processados em sistema próprio.</i>	Equipo de verificación de los resultados. <i>Equipa de verificação de resultados.</i>
Recepción de las informaciones de los números sorteados, valores de la premiación y locales que tienen apuestas premiadas. <i>Recepção das informações dos números sorteados, valores dos prémios e locais com apostas premiadas.</i>	Equipo de prensa. <i>Equipa de imprensa.</i>

SALIDAS AL PROCESO / SAÍDAS PARA O PROCESSO

Nombre-Descripción Nome - Descrição	Destino Destino	Plantilla Soporte Apoio	Forma de Aprobación Forma de aprovação
Divulgación de los resultados de los sorteos y la división de los premios. <i>Divulgação dos resultados dos sorteios e da distribuição dos prémios.</i>	Canales de comunicación. <i>Canais de comunicação.</i>	Medio electrónico Radio release. <i>Meio electrónico. Comunicado de rádio.</i>	Equipo de prensa. <i>Equipa de imprensa.</i>
Divulgación de los resultados de los sorteos y la división de los premios. <i>Divulgação dos resultados dos sorteios e da distribuição dos prémios.</i>	Terminales de apuestas. <i>Terminais de apostas.</i>	Medio electrónico. <i>Meio electrónico.</i>	Equipo de verificación de resultados. <i>Equipa de verificação dos resultados.</i>

PRODUCTOS INTERNOS / PRODUTOS INTERNOS

Nombre-Descripción Nome - Descrição	Plantilla Soporte Apoio	Forma de Aprobación Forma de aprovação
Actas de sorteo. Comunicado modelo. Inclusión de datos en el sistema y radio release. <i>Actas de sorteio. Comunicado modelo. Inclusão de dados no sistema e comunicado de rádio.</i>	Papel electrónico. <i>Papel electrónico.</i>	Los tres equipos involucrados en el proceso. <i>As três equipas envolvidas no processo.</i>

PRÁCTICAS / PRÁTICAS**Roles involucrados y competencias / Funções envolvidas e competências**

Abreviatura Abreviatura	Rol Função	Competencias Competências
RDS	Responsable del sorteo <i>Responsável do sorteio</i>	Conocimiento sobre todas las rutinas operacionales relativas a la ejecución de un sorteo. <i>Conhecimento de todas as rotinas operacionais relativas à realização de um sorteio.</i>
EDV	Equipo de verificación <i>Equipa de verificação</i>	Conocimiento sobre todas las rutinas necesarias para la coordinación y realización de un sorteo, incluyendo eventuales intervenciones correctivas. <i>Conhecimento de todas as rotinas necessárias para a coordenação e realização de um sorteio, incluindo eventuais intervenções correctivas.</i>
PRE	Prensa <i>Imprensa</i>	Conocimiento de los patrones periodísticos para la elaboración de los comunicados. <i>Conhecimento dos padrões jornalísticos para elaboração dos comunicados.</i>

ACTIVIDADES / ACTIVIDADES

A1. Divulgación de los resultados de los sorteos y la división de premios, según lo establecido en la norma, garantizando la integridad de la información (01)

A1. Divulgação dos resultados dos sorteios e da distribuição de prêmios, de acordo com o estabelecido como norma, garantindo a integridade da informação (01)

Rol <i>Função</i>	Descripción <i>Descrição</i>
Entradas <i>Entradas</i>	Acta de sorteo completada y firmada. Conferencia y validación de los números sorteados y porcentaje de los premios procesados en sistema propio. Recepción de las informaciones de los números sorteados, valores de la premiación y ciudades que tienen apuestas premiadas. <i>Acta de sorteio completa e confirmada.</i> <i>Conferência e validação dos números sorteados e percentagem dos prêmios processados em sistema próprio.</i> <i>Recepção ou quaisquer informações dos números sorteados, dos valores dos prêmios e das cidades com apostas premiadas.</i>
RDS	A1.1 – Envío del Acta del Sorteo. <i>A1.1. – Envio da Acta de Sorteio.</i>
EDV	A1.2 – Verificación y validación del Acta del Sorteo. A1.3 – Ingreso de los resultados en el Sistema. A1.4 – Verificación y validación de las informaciones procesadas. A1.5 – Divulgación de los resultados en los terminales de apuestas. <i>A1.2 – Verificação e validação da Acta de Sorteio.</i> <i>A1.3 – Inserção dos resultados no sistema.</i> <i>A1.4 – Verificação e validação das informações processadas.</i> <i>A1.5 – Divulgação dos resultados nos terminais de apostas.</i>
PRE	A1.6 – Elaboración de comunicado modelo. <i>A1.6 – Elaboração de comunicado modelo.</i>
EDV	A1.7 – Validación del comunicado. <i>A1.7 – Validação do comunicado.</i>
PRE	A1.8 – Distribución y divulgación en los canales de comunicación disponibles. <i>A1.8 – Distribuição e divulgação nos canais de comunicação disponíveis.</i>
Salidas <i>Saídas</i>	Resultado de los sorteos y división de los premios difundidos. <i>Resultados dos sorteios e distribuição dos prêmios atribuídos.</i>

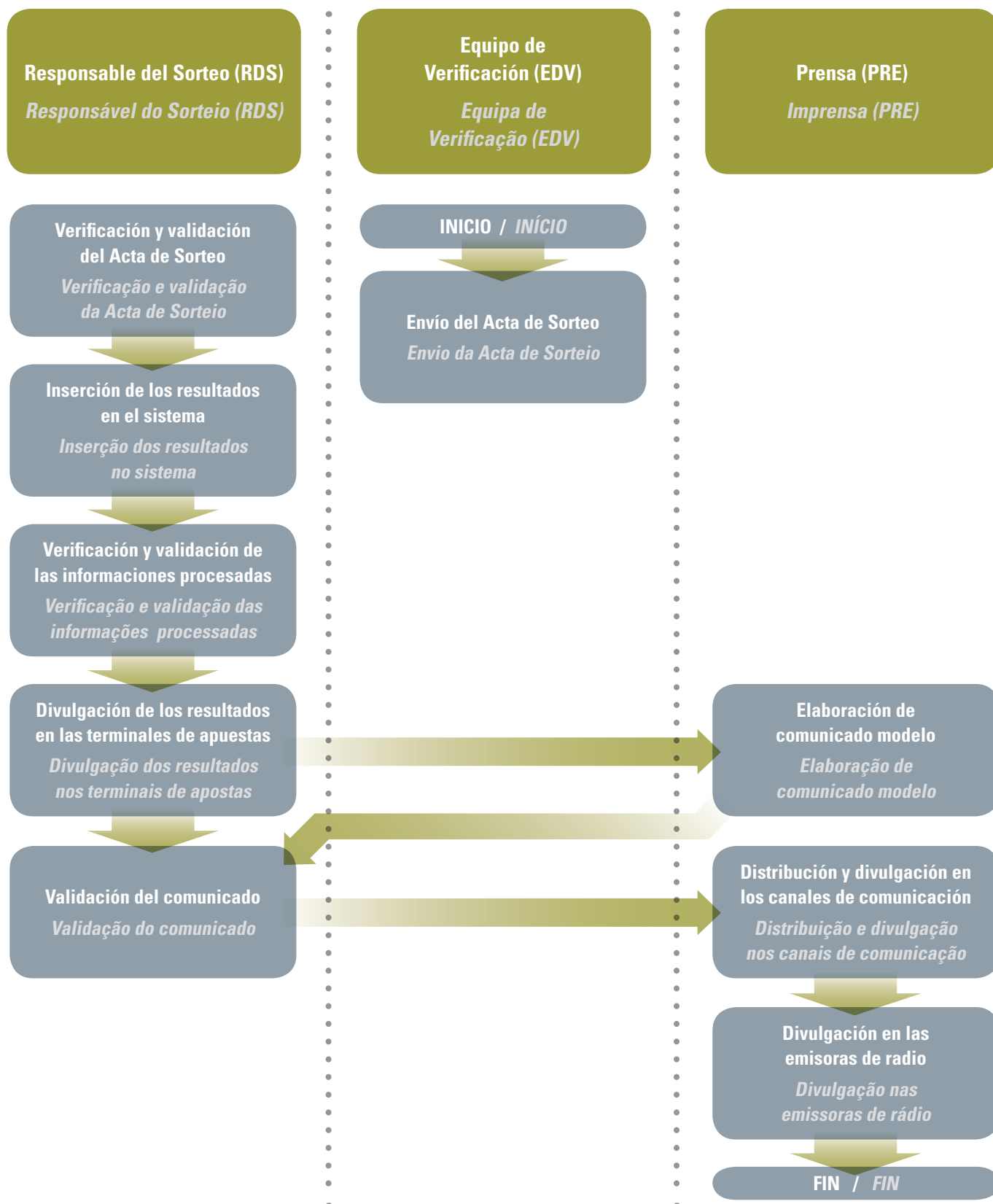
RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA / RECURSOS DE INFRA-ESTRUTURAS

Actividad / Actividade	Recurso / Recurso
A1	Equipos de telecomunicaciones para el envío de las comunicaciones de prensa, ordenadores, equipos de grabación, faxes, etc. <i>Equipamentos de telecomunicações para o envio de comunicados de imprensa, computadores, equipamentos de gravação, faxes, etc.</i>

MEDICIONES / MEDIÇÕES

Objetivo <i>Objetivo</i>	Indicador (es) <i>Indicador (es)</i>	Meta <i>Meta</i>	Mecanismos de medición <i>Mecanismo de medição</i>
Divulgación de los sorteos según normativa, garantizando la integridad de las informaciones. <i>Divulgação dos sorteios segundo o estabelecido como norma, garantindo a integridade das informações.</i>	1 – Número de ocasiones en que un resultado ha sido aplazado o no enviado. <i>1 – Número de ocasiões em que um resultado foi adiado ou não enviado.</i>	1 = 0 1 = 0	Cantidad de ocurrencias registradas. <i>Quantidade de ocorrências registradas.</i>

DIAGRAMA DE FLUJO DE TRABAJO / DIAGRAMA DE FLUXO DE TRABALHO



El juego ha comenzado



Betware tiene más de 13 años de experiencia en el desarrollo de plataformas interactivas de juegos para loterías. Nuestro Software Development Kit incluye, entre otras cosas, APIs abiertos disponibles para empresas que desarrollen juegos, incluye también una gestión centralizada de cuentas de usuario a través del uso de autenticación única (Single Sign On) y una amplia gama de posibilidades en el área de juego responsable. La Plataforma de Betware responde a todas sus necesidades en juegos interactivos a través de una amplia gama de juegos que incluyen juegos de lotería, juegos instantáneos, juegos de tipo casino, bingo y juegos multiusuario.

www.betware.com

Betware
- the best bet



Juan Pablo Durán, Presidente de LNB, entrega el donativo a los niños del hogar San Vicente de Paúl. Beneficencia en Acción llega a niños, jóvenes y ancianos albergados en 42 centros de asistencia.

Lotería Nacional de Beneficencia de El Salvador invierte más de \$71.700 en obras de beneficencia social

“Cerca de 2.300 personas son parte de **Beneficencia en acción** gracias a los salvadoreños que compran billetes de lotería”, afirma Juan Pablo Durán, Presidente LNB.

Juan Pablo Durán, Presidente de LNB, entrega donativo a niños del Hogar San Vicente de Paúl. Beneficencia en Acción llega a niños, jóvenes y ancianos albergados en cuarenta y dos centros de asistencia.

La Lotería Nacional de Beneficencia, desde su fundación en el año 1870, ha tenido como objetivo exclusivo obtener fondos para ayudar al Estado en el cumplimiento de sus fines, especialmente en servicios de salud pública y asistencia social.

Con el objetivo de reafirmar su compromiso con los más vulnerables, la actual gestión de la Lotería Nacional de Beneficencia inauguró el pasado 22 de octubre su promoción “**Beneficencia en Acción**”, que invierte en lo que resta de 2009 un monto aproximado de \$71,700 dólares, distribuidos en cuarenta y dos centros de asistencia entre los que se encuentran hogares de niños, ancianos, parroquias y jóvenes en rehabilitación.

La actual administración de la Lotería se ha comprometido con una gestión transparente y eficaz, cumpliendo con la razón de ser de la institución, llevando la beneficencia a quienes más lo necesitan.

Uno de los hogares beneficiados ha sido el Hogar del Niño San Vicente de Paúl, que fue fundado en 1876 y que en la actualidad alberga un total de doscientos dos infantes en abandono. Juan Pablo Durán Escobar, Presidente Institucional, en presencia de representantes de todos los centros que participarán de “**Beneficencia en Acción**” entregó el primer donativo, el cual consiste en productos alimenticios, lúdicos y de primera necesidad para los niños y niñas que se albergan en el hogar presidido por Sor Amanda Vicente Madrid, quien recibió el valioso donativo. ////

La Junta de Protección Social de Costa Rica y el compromiso histórico “para hacer el bien”

La Junta de Protección Social históricamente se ha caracterizado por ser consecuente en el cumplimiento de los programas sociales que le competen. Sin embargo, las condiciones socio económicas de la realidad nacional, así como el macroambiente universal, exigen la actualización de los procesos para adecuarlos a esta realidad globalizada.

La administración de empresas, tanto públicas como privadas, es una actividad que fundamenta sus principios en las relaciones humanas y, como tal, presenta un alto grado de dificultad para obtener resultados óptimos. Esta razón de ser de la naturaleza administrativa como actividad humana, de origen multidisciplinario, ha motivado a algunos ilustres pensadores y estudiosos del tema a considerarla una ciencia y a otros, más que una ciencia, un arte.

¿Ciencia o arte? Por diferente sendero ratificamos de forma generalizada que la administración es compleja, y como consecuencia, requiere la mayor sapiencia en su ejecución, para obtener los resultados y objetivos planificados.

El dinamismo propio de la actividad exige la realización de ajustes permanentes en todas las fases del ciclo administrativo, sin escapar de ellos los importantes aspectos legales.

La Junta de Protección Social históricamente se ha caracterizado por ser consecuente en el cumplimiento de los programas sociales que le competen. Sin embargo, las condiciones socio económicas de la realidad nacional, así como el macroambiente universal, exigen la actualización de los procesos para adecuarlos a esta realidad globalizada.

La noble misión que lleva a cabo la Junta hace posible que la población más desprotegida y vulnerable de la sociedad costarricense reciba la ayuda en servicios básicos –alimentación, atención médica, albergue, ayuda profesional y diversas terapias–, especializadas y dirigidas a cada sector poblacional que las requiere.

Sin embargo, el desarrollo de la actividad institucional “¡...Para hacer el bien!” sobrepasó las expectativas que se fijaron sus fundadores que, en el lejano año de 1845, hicieron realidad la creación de la Junta, materializando los sueños de una comunidad que clamaba por la ayuda y desprendimiento de sus semejantes.

Desde ese memorable año del nacimiento de la Junta, los aportes en materia de desarrollo social se han multiplicado y han dado origen a más de cien organizaciones de bienestar social, legalmente constituidas, que reciben recursos económicos de la Junta, y que se encargan de difundir los programas sociales a través de todo el territorio nacional.

Las necesidades humanas están presentes siempre, porque son consustanciales a las personas, a la vida misma, y este origen intrínseco las expande a todo el territorio nacional.



La Junta nació en la incipiente y bucólica ciudad de San José, como producto del sentimiento solidario de algunos ciudadanos de noble corazón y mejores posibilidades económicas que la mayoría de los pocos habitantes que en esa época radicaban en ella.

Primaba la escasez de recursos económicos, pero abundaba la fraternidad y la nobleza de corazón de los labriegos sencillos que, con su lucha tenaz, sembraron las bases de una sociedad pujante.

La Junta es la institución pública más longeva del país; apenas habían transcurrido 24 años de la independencia patria cuando abrió los ojos para servirle a esa sociedad, que estaba urgida de la mano protectora de una entidad que tuviese la capacidad de organizarlos y protegerlos mediante programas de ayuda social y asistencia médica para la colectividad, tal como existen hoy. Con sano orgullo podemos decir que han transcurrido 164 años y que la Junta continúa siendo fiel a sus principios fundamentales.

Pero el tiempo también tiene su peso y sus influencias en toda actividad, y la Junta nacida en la capital expandió su radio de acción a todo el territorio nacional. Su mano protectora ahora llega a todos los confines del país, y su razón social se quedó corta, como una limitante no deseada hacia nuestros esfuerzos de llevarle cálida ayuda a todos los

seres humano que viven bajo el límpido azul del cielo patrio.

Así las cosas, se requirió tramitar una nueva ley que nos ampliara el ámbito de cobertura de gestión, para pasar el límite territorial de San José a todo el país; por lo tanto se tramitó la Ley n° 8.718, la misma que autorizó el cambio de nombre de Junta de Protección Social de San José, a Junta de Protección Social, y que además nos facultó para realizar ajustes a la distribución de rentas de las loterías nacionales, con mayor beneficio y cobertura para los habitantes del país.

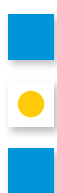
De la misma manera que ha crecido el ámbito de cobertura de servicios y beneficios que otorga la Junta, producto de la distribución de utilidades de la lotería, también modificamos las bases fundamentales de la relación de nuestra institución con el Fondo Mutual y de Beneficio Social para los Vendedores de Lotería, FOMUVEL, entidad que fue creada por la Junta con la finalidad de mejorar las condiciones socio económicas de nuestra fuerza de ventas.

En esta nueva legislación, con un aporte económico permanente de la Junta se creó el Fondo de Pensiones para los Vendedores de Lotería, que permite que, a partir del inicio de sus operaciones, otorgue el merecido beneficio de jubilación a los trabajadores de la lotería que adquieren la edad establecida para ese fin, como el más justo reconocimiento a la labor desplegada durante su vida.

Esta ley representa un logro de la democracia costarricense, porque mejoramos la distribución de la riqueza nacional; también un triunfo de justicia social, con la creación del fondo de pensiones que le asegura calidad de vida a los vendedores y vendedoras de lotería en su vejez, y un progreso significativo en cobertura de programas sociales, porque ahora llegamos a todos los rincones de la ¡Noble Patria!. ////

Una promesa, una realidad: ALEA tiene casa propia en Buenos Aires

Argentina



El día 14 de octubre, la Asociación de Loterías, Quinielas y Casinos Estatales de Argentina, ALEA, inauguró nuevas oficinas propias estableciendo una subsele en la calle Paraguay 914, 7° piso, Dpto. A en la Ciudad de Buenos Aires. Con ello, ahora la entidad cuenta con un nuevo punto de reunión para sus asociados, que se agrega a la tradicional sede de la Secretaría Administrativa en la Ciudad de Córdoba.

Una modificación estatutaria producida en el año 2006 permitió el establecimiento de una subsele de carácter permanente en Capital Federal. En consecuencia, la Junta Directiva de ALEA procedió a alquilar las primeras oficinas de la calle Lavalle, muy cerca del Palacio Tribunales.

Debido al éxito y concurrencia que tuvieron las oficinas en esta ciudad, que fue visitada y usufructuada por todos los miembros de ALEA, se decidió la adquisición permanente de un inmueble. De este modo, meses atrás, la Comisión de Asuntos Administrativos e Internos de ALEA, sus síndicos y algunos técnicos de Lotería Nacional Sociedad del Estado comenzaron una exhaustiva búsqueda de una propiedad que tuviera las características adecuadas para comprarla y establecer definitivamente la subsele de la Asociación en la Ciudad de Buenos Aires.

Que no tiene espacio suficiente, que no parece la indicada, hasta que la mayoría de los encargados de tamaña tarea coincidieron en



que la propiedad de la calle Paraguay —situada en el corazón del centro porteño— se ajustaba al perfil de lo que se quería adquirir. De este modo, la Comisión de Asuntos Administrativos e Internos presentó la propuesta en la Junta Directiva de ALEA y, por unanimidad, sus miembros aceptaron concretar la operación inmobiliaria.

En el mes de agosto, en el Salón de Consejos de la Casa Central de Lotería Nacional S.E.,



el Presidente de la Asociación de Loterías, Quinielas y Casinos Estatales de Argentina, ALEA, Presidente de Lotería Nacional y –actualmente– Presidente de CIBELAE, Contador Roberto Armando López, firmó los documentos para la adquisición del inmueble.

Las nuevas oficinas, se encuentran ubicadas en el séptimo piso del edificio y cuentan con un amplio espacio de más de sesenta metros cuadrados, que serán utilizados por todos los integrantes de la institución para encuentros de capacitación, reuniones y debates en pleno centro de la ciudad.

El miércoles 14 de octubre, al mediodía, la Asociación de Loterías, Quinielas y Casinos Estatales de Argentina inauguró oficialmente las nuevas instalaciones en la subsele de Capital Federal. Directivos e interventores de distintas provincias acompañaron el nuevo desarrollo de ALEA, en consonancia con el crecimiento que vive el sector.

Pasado el mediodía, los principales referentes de la institución que agrupa a las Loterías de todo el país se hicieron presentes para celebrar la apertura del nuevo espacio de trabajo, que fue ambientado por Carlos Stehling, de la Dirección Ejecutiva de la Asociación.

Finalmente, llegó el turno de la inauguración oficial por el Presidente de ALEA, Contador Roberto López, acompañado del Vicepresidente Primero, Contador Luis Gómez Salas, de la Caja Popular de Ahorros de Tucumán; el Vicepresidente Segundo de ALEA y representante del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social de Entre Ríos, Dr. José Omar Spinelli; y el Tesorero y representante Legal del Instituto de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires, Contador Felipe Corsunsky, quienes descubrieron la placa de mármol especialmente diseñada para la ocasión, que trajo el Secretario Administrativo, Mario Trucco, desde la Provincia de Córdoba.

Luego, el Presidente de ALEA, Cdr. Roberto López, agradeció al Cdr. Julio Ledesma, del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social, IAFAS, de la Provincia de Entre Ríos; al Cdr. Jorge Payeras, del Instituto de Seguridad Social de la Provincia de La Pampa; al Cdr. Alberto Aiassa, de la Lotería de la Provincia de Córdoba; al Cdr. Jorge Nicolás Martínez, de la Administración de Juegos de Azar de la Provincia de La Rioja; al Cdr. Pablo Acevedo, de la Administración General de Juegos y Seguros de Catamarca; al Dr. Enrique Horacio Nazario, del Banco de Acción Social de la Provincia de Jujuy; al Cdr. Carlos Casoliba, de la Caja Social de Santiago del Estero, y a todos los que participaron de las gestiones tendientes a concretar un importante paso en la vida Institucional de la Asociación.

Se augura que este nuevo espacio, que se sumó a la sede de la Ciudad de Córdoba, se convertirá, seguramente, en un lugar de encuentro, de reunión y de debate y un nuevo punto de referencia para nuestros organismos miembros y miembros adherentes. ////

Campaña de las Loterías CAIXA recibe el premio “Destaque en Marketing 2009”

Campanha das Loterias CAIXA recebe o prêmio “Destaque no Marketing 2009”



Brasil

El premio fue entregado por la Asociación Brasileña de Marketing & Negocios.

O prêmio será distribuído pela Associação Brasileira de Marketing & Negócios.

La campaña de comunicación de las Loterías de Caixa Econômica Federal, “Para a sorte, todo mundo é igual” (para la suerte todos son iguales) recibió el pasado 27 de noviembre el premio “Destaque en Marketing 2009”, en la categoría “Osar con creatividad y coraje transforma un camino imprevisible y desafiador en Victoria”. El premio es concedido por la Asociación Brasileña de Marketing & Negócios, con el patrocinio de una de las principales emisoras de TV en Brasil, la *Rede Record de Televisión y Record News*.

La campaña de reposicionamiento de las Loterías Caixa tiene como objetivo central al público más joven, renovando así el concepto publicitario de las Loterías CAIXA. El vídeo “Conmemorando”, emitido a principios de marzo de 2009 durante la programación nocturna de uno de los principales canales de TV abierta del país, marcó su lanzamiento. El vídeo resalta que en las loterías de CAIXA todo jugador tiene las mismas oportunidades de ganar, ya que es la suerte la que decide.

Dirigida al público en general, no sólo a los jugadores actuales, la campaña de comuni-

La campanha de comunicação das Loterias da Caixa Econômica Federal, “Para a sorte, todo mundo é igual”, recebe no dia 27 de novembro o prêmio “Destaque no Marketing 2009”, na categoria “Ousar com criatividade e coragem transforma um caminho imprevisível e desafiador em vitória”. A premiação é realizada pela Associação Brasileira de Marketing & Negócios com patrocínio de uma das principais emisoras de TV no Brasil, a Rede Record de Televisão e Record News.



“Dirigida al público en general, la campaña de comunicación pretende movilizar y rejuvenecer la marca Loterías y el hábito de apostar en los juegos de CAIXA”

“Direcionada ao público em geral, a comunicação se baseia num tema verdadeiro e mobilizador para rejuvenescer a marca Loterías e o hábito de apostar nos jogos da Caixa”



cación pretende movilizar y rejuvenecer la marca Loterías y el hábito de apostar en los juegos de CAIXA.

“El premio corona el trabajo de un gran equipo. Todos los involucrados deben sentirse felicitados. Los resultados que las Loterías han obtenido en este año confirman que 2009 fue un año importante en nuestra historia”, comenta el vicepresidente de Fondos de Gobierno y Loterías, Moreira Franco.

ABNM

Fundada el 4 de noviembre de 1971, la ABMN –Asociación Brasileña de Marketing & Negocios– es una entidad sin ánimo de lucro que reúne profesionales de marketing y áreas afines.

La Asociación actúa en el perfeccionamiento de las empresas y de los profesionales del ramo, así como en la organización de congresos, conferencias, simposios, seminarios e investigaciones. También realiza concursos y promociones para incentivar, dignificar y premiar los trabajos del mercado, así como a los profesionales de marketing.

El Premio Destaque en Marketing se ha consolidado como uno de los premios más relevantes del sector en Brasil, y el más importante en el estado de Río de Janeiro. ////

A campanha de reposicionamento das Loterías Caixa tem como foco os apostadores jovens e veio para renovar o conceito publicitário das Loterías CAIXA. O filme “Comemorando”, exibido no início de março de 2009 durante a programação noturna de um dos principais canais de TV aberta do país marcou seu lançamento. O filme ressalta que nas loterías da CAIXA todo apostador tem chances iguais de premiação, já que a sorte é quem decide quem vai ganhar.

Direcionada ao público em geral, não apenas aos atuais apostadores, a comunicação se baseia num tema verdadeiro e mobilizador para rejuvenescer a marca Loterías e o hábito de apostar nos jogos da Caixa.

“O prêmio vem coroar o trabalho de uma grande equipe. Todos os envolvidos devem sentir-se parabenizados. Os resultados que as Loterías vem apresentando neste ano confirmam que 2009 foi um ano marcante na nossa história”, comenta o vice-presidente de Fundos de Governo e Loterías, Moreira Franco.

ABNM

Fundada em 4 de novembro de 1971, a ABMN –Associação Brasileira de Marketing & Negócios– é uma entidade sem fins lucrativos que reúne profissionais de marketing e áreas afins.

A Associação atua no aprimoramento das empresas e dos profissionais do ramo, assim como na organização de congressos, conferências, simpósios, seminários e pesquisas. Também realiza concursos e promoções para incentivar, dignificar e premiar os desempenhos mercadológicos e os dos profissionais de marketing.

O Prêmio Destaque no Marketing se consolidou como uma das premiações mais importantes do setor no Brasil, e a mais importante no estado do Rio de Janeiro. ////

CAIXA lanza lotería con sorteos diarios

CAIXA lança loteria com sorteios diários



Brasil

El volumen de apuestas pasó de 73,9 millones de R\$ (42,9 millones de US\$) en septiembre a 96,5 millones de R\$ (56 millones de US\$) en octubre.

O Volume de apostas saltou de R\$ 73,9 milhões em setembro para R\$ 96,5 em outubro.



En el año en que las Loterías de Caixa Econômica Federal cumplen 47 años, la Quina, nuestro juego más antiguo y popular, ha entrado en una nueva fase de su historia con la implantación de sorteos diarios.

Originario del primer juego numérico de lotería (LOTO, lanzado en 1980), la Quina tiene el mismo formato desde 1994 (matriz de 80 números), y su precio es el más bajo de todos los juegos, habiendo recaudado 707 millones de R\$ (410 millones de US\$) en 2008.

La Quina, el primer juego con sorteos diarios, ya presenta resultados superiores a los esperados apenas un mes después de su lanzamiento. La oportunidad de concurrir a los premios de lunes a sábado ha satisfecho a los jugadores, aumentando la cantidad de apuestas en el mes de octubre en un significativo 30,5% en comparación con el mes anterior.

En septiembre, la recaudación fue de 73,9 millones de R\$ (42,9 millones de US\$) y, en el mes de octubre, llegó a 96,5 millones de R\$ (56 mi-

No ano em que as Loterias da Caixa Econômica Federal completaram 47 anos, a Quina, a mais popular e a mais antiga das loterias de prognósticos numéricos, entrou em uma nova fase de sua história ao implantar sorteios diários.

Originada da primeira loteria de prognóstico numérico (LOTO, lançada em 1980) o jogo tem o mesmo formato desde 1994 (matriz de 80 números) e é aquele cujo preço da aposta é o mais barato. Dentre os 10 jogos do portfólio das Loterias CAIXA, a Quina encontra-se na terceira posição na preferência dos apostadores, tendo arrecadado R\$ 707 milhões no ano de 2008.

Primeira loteria a realizar sorteios diários, a Quina já apresenta resultados acima da expectativa, em apenas um mês do lançamento da novidade. A oportunidade de concorrer aos prêmios de segunda-feira a sábado, tem agradado os apostadores, já que a quantidade de apostas no mês de outubro em relação ao mês anterior, aumentou significativos 30,5%.

Em setembro a arrecadação foi de R\$ 73,9 milhões e, no mês de outubro, chegou a R\$ 96,5 milhões.

llones de US\$). En el mismo periodo, la cantidad de billetes vendidos pasó de 39,6 millones a 55,1, lo que demuestra la gran acogida que ha tenido este nuevo juego.

Para el Vicepresidente de Gobierno y Loterías, Wellington Moreira Franco, la introducción de esta política de modernización e innovación ha sido el factor clave para el éxito logrado. “Éste promete ser un año histórico para las Loterías CAIXA, marcado por las nuevas soluciones e innovaciones implantadas en los productos y en la red de ventas. Con productos cada vez más atractivos para el público, y con el apoyo decisivo de la red de puntos de venta, preparada para ofrecer los mejores servicios a los ciudadanos, estamos convencidos de que hemos avanzado mucho y seguiremos trabajando para mejorar. El éxito de la Quina Diaria es la comprobación de que vamos en la dirección correcta”.

Los premios también acompañan a la evolución de la recaudación. En números absolutos, los premios de nivel principal, de cinco números correctos, pasaron de 7,3 millones de R\$ (4,2 millones de US\$) en septiembre a más de 11 millones de R\$ (6,4 millones de US\$) en octubre. Los números representan una evolución del 52,07%.

Para garantizar el atractivo del premio principal, la CAIXA también cambió el porcentaje de distribución de los premios, incrementando el de primera categoría, que ha pasado de un 30% a un 40% del total distribuido en premios.

“TEIMOSINHA”

Sistema que permite a los jugadores programar sus apuestas para varios juegos, que en el caso de la Quina Diaria, les asegura la comodidad de concurrir a premios de hasta 24 sorteos seguidos sin necesidad de jugar diariamente. ////

No mesmo período, a quantidade de bilhetes passou de 39,6 milhões para 55,1 milhões, o que demonstra grande aceitação por parte dos apostadores.

Para o Vice-Presidente de Governo e Loterias, Wellington Moreira Franco, a introdução da política de modernização e inovação adotada pelas Loterias é fator relevante para o sucesso alcançado. “Este, que promete ser um ano histórico nas Loterias CAIXA, foi marcado pelas novas soluções e inovações implantadas nos produtos e na rede lotérica. Com produtos cada vez mais atrativos aos apostadores e com o apoio decisivo da rede lotérica, preparada para ofertar os melhores serviços aos cidadãos, estamos certos de que muita coisa já foi feita, mas continuaremos trabalhando em busca de melhorias. O sucesso da Quina Diária é a comprovação de que estamos no rumo certo”.

Os prêmios também acompanharam a evolução da arrecadação. Em números absolutos, os prêmios da faixa principal, de cinco acertos, saltaram de R\$ 7,3 milhões em setembro para mais de R\$ 11 milhões em outubro. Os números representam uma evolução de 52,07%. Com maior distribuição de prêmios, a procura pela aposta na modalidade tem sido crescente.

Para garantir a atratividade do valor do prêmio principal, a CAIXA também alterou o percentual de distribuição dos prêmios com o fortalecimento da primeira faixa, que passou de 30% para 40% do total distribuído em prêmios.

TEIMOSINHA

Sistemática que permite aos apostadores programarem suas apostas para vários concursos de prognósticos que, no caso da Quina diária, lhes assegura a comodidade de concorrerem a prêmios em até 24 sorteios seguidos, sem a necessidade de realizar os jogos diariamente. Basta apenas conferir o resultado dos sorteios. ////

* Cotización del Banco Central de Brasil el 20/11/2009: Real = US\$ 0,58

* Cotação do Banco Central do Brasil em 20/11/2009: Real = US\$ 0,58

Mega da Virada paga el mayor premio de las loterías en Brasil

Mega da Virada paga maior prêmio das loterias no Brasil



Brasil

El Sorteo se retransmitirá por la red nacional de televisión la última noche de 2009.

Sorteio terá transmissão em rede nacional de televisão na última noite de 2009.

Las Loterías CAIXA realizarán en la noche de 31 de diciembre de 2009 la Mega da Virada, sorteo especial de la Mega-Sena –principal lotería de CAIXA–, que distribuirá el mayor premio que se ha pagado por las loterías en Brasil. Durante todo el año de 2009, el 5% del total destinado a premios en todos los concursos de la Mega-Sena han sido reservados para ese sorteo especial.

La captación de apuestas para la Mega da Virada empezará el día 30 de noviembre y, según el vicepresidente de Fondos del Gobierno y Loterías de CAIXA, Moreira Franco, “la ampliación del plazo para las apuestas debe aumentar mucho el volumen de juegos, lo que asegura el pago del gran premio, tanto para seis, como para cinco o cuatro números sorteados. No será una sorpresa si alcanzamos los R\$ 100 millones (US\$ 58 millones) en premios”.

Con un billete especialmente creado para el concurso de la Mega da Virada, el

As Loterias CAIXA realizam na noite de 31 de dezembro de 2009, a Mega da Virada, sorteio especial da Mega-Sena –principal loteria da CAIXA– o qual distribuirá o maior prêmio já pago pelas loterias no Brasil. Durante todo o ano de 2009, 5% do total destinado a prêmios em todos os concursos da Mega-Sena vem sendo reservados para esse sorteio especial.

A captação de apostas para a Mega da Virada começará dia 30 de novembro e segundo o vice-presidente de Fundos de Governo e Loterias da CAIXA, Moreira Franco, “a ampliação do prazo para as apostas deve aumentar muito o volume de jogos, o que assegura o pagamento do grande prêmio, seja para seis, cinco ou quatro acertos. Não será surpresa chegarmos aos R\$ 100 milhões (US\$ 58 milhões) de premiação”.

Com um bilhete especialmente criado para o concurso da Mega da Virada, o

apostante tendrá más de un mes para hacer sus apuestas. Además de las apuestas individuales, muchos grupos de apostantes ya están preparando sus juegos conjuntos, en que amigos, familiares y compañeros de oficina hacen apuestas de miles de reales.

Además del valor de los premios, la Mega da Virada presenta otras novedades, como el hecho de que el premio principal no se acumula. Si nadie acertara los seis números sorteados, el premio será dividido entre los apostantes que acierten cinco números. Hasta hoy, el mayor premio pagado por la Mega-Sena fue en octubre de 1999.

LA DIVULGACIÓN DE LA MEGA DA VIRADA

La transmisión del sorteo se hará por las principales emisoras de TV del Brasil, con cobertura nacional. Además de eso, la CAIXA va a mantener, durante todo el mes de diciembre, una campaña publicitaria sobre la Mega da Virada, la cual será emitida por las mayores redes de televisión del país. ////



apostador terá mais de um mês para fazer suas apostas. Além das apostas individuais, muitos grupos de apostadores já estão preparando os seus jogos conjuntos, em que amigos, parentes e colegas de trabalho fazem apostas de milhares de Reais.

Além do valor da premiação, a Mega da Virada apresenta outras novidades, como o fato de o prêmio principal não acumular. Se ninguém acertar os seis números sorteados, o prêmio será dividido entre os acertadores de cinco números. Até hoje, o maior prêmio pago pela Mega-Sena foi em outubro de 1999.

A DIVULGAÇÃO DA MEGA DA VIRADA

A transmissão do sorteio será feita pelas principais emissoras de TV do Brasil, em cadeia nacional. Além disso, a CAIXA vai manter no ar, durante todo o mês de dezembro, uma campanha publicitária sobre a Mega da Virada, a qual será veiculada nas maiores redes de televisão do país. ////



Nosotros vemos las oportunidades.



Hoy más que nunca la economía mundial ha generado grandes retos para los negocios. GTECH ofrece un amplio y flexible portafolio de productos en la industria del entretenimiento para ser más competitivos, aumentar las ventas de los juegos vía distribución y generar novedosos modelos de negocios.

NOSOTROS VEMOS LAS OPORTUNIDADES, cuando sea! donde sea!
Pero lo más importante es que las vemos para nuestros clientes.

Somos aliados de las loterías... para buenas causas.



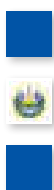
GTECH®

Architects of Gaming



Firma del convenio de cooperación interinstitucional entre Lotería Nacional de Beneficencia y la Defensoría del Consumidor. De izda. a dcha.: Humberto Centeno, Ministro de Gobernación y Miembro Propietario de la Junta Directiva LNB; Armando Flores, presidente de DC; Juan Pablo Durán, Presidente de LNB y Ramón Villalta, Director Ejecutivo de Iniciativa Social para la Democracia (ISD).

El Salvador



Lotería Nacional de Beneficencia de El Salvador, comprometida con la transparencia institucional

Desde el inicio de su nueva gestión administrativa en la Lotería Nacional de Beneficencia LNB de El Salvador, su Presidente Institucional, Juan Pablo Durán Escobar, se ha comprometido con transparentar los procesos administrativos y, en

especial, con imprimir mayor credibilidad y confiabilidad en los sorteos que semanalmente se realizan, poniendo a disposición de la ciudadanía la información oportuna sobre los resultados de los mismos y generando oportunidades de participación y

asistencia a los distintos sectores de la sociedad, medios de comunicación, fuerza de ventas y consumidores al momento de desarrollar los sorteos.

LA NUEVA GESTIÓN DE LA LNB IMPULSA ACCIONES CONCRETAS DE TRANSPARENCIA

Atendiendo a la petición del señor Mauricio Funes, Presidente Constitucional de la República, de transparentar la gestión pública, la Lotería Nacional de Beneficencia ha impulsado seis medidas de transparencia:

FIRMA DE CONVENIO CON LA DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR

A partir del 16 de septiembre de 2009 la Lotería Nacional de Beneficencia cuenta con la presencia de un delegado de la Defensoría del Consumidor para certificar la transparencia de los sorteos en sus diferentes fases.

CONVENIO CON TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Con el objetivo de transparentar la gestión administrativa y de sorteo, el Presidente Institucional, Juan Pablo Durán, solicitó a FUNDE, quien tiene la representación de Transparencia Internacional en El Salvador, la firma de un convenio para la realización y posterior ejecución de un plan integral de transparencia institucional que será presentado previa autorización de la Subsecretaría de Transparencia de la República de El Salvador, ante representantes del sector público, medios de comunicación y ONGs el 2 de diciembre de 2009, acompañado de la firma de un compromiso entre LNB y FUNDE para su ejecución inmediata.

VISITA DE PERSONALIDADES

Esta medida consiste en invitar a líderes de los ámbitos político, religioso, económico, social, medios de comunicación y líderes

de opinión, entre otros, para que sean testigos de la transparencia de los sorteos y puedan participar de forma activa durante la fase previa al mismo y puedan replicar su experiencia en sus respectivos círculos.

En cada sorteo un ciudadano del público asistente tiene la oportunidad de escoger el color de los set balotas que contienen los dígitos que conformarán los números de los billetes favorecidos en la cámara de aire.

SORTEOS ITINERANTES

Con la finalidad de impulsar la participación ciudadana y la transparencia en la realización de los sorteos, la LNB realiza sorteos itinerantes en diferentes municipios del país, a los cuales se invita a las autoridades civiles y militares, personalidades de la localidad y a la ciudadanía en general a asistir al desarrollo del mismo.

Hasta la fecha se han realizado cuatro sorteos itinerantes, el primero en el marco de la realización de las fiestas Julias en Santa Ana y el segundo en el municipio de Pan-chimalco, departamento de San Salvador, el tercero en el municipio de San Rafael Obrajuelo, departamento de La Paz, la ciudad de Usulután en honor a las fiestas patronales del municipio.

TRANSMISIÓN DE LOS SORTEOS EN LÍNEA

A partir del 14 de octubre de 2009, los salvadoreños pueden ver la realización de los sorteos en tiempo real a través de www.lnb.gob.sv.

Estas medidas han sido impulsadas por la actual administración presidida por Juan Pablo Durán, quien se comprometió con los salvadoreños a transparentar la gestión institucional y particularmente del sorteo, garantizando a los ciudadanos la fidelidad de los resultados obtenidos en cada miércoles de alegría en que se juega la lotería.

TRANSPARENTAR LA ESTRUCTURA DE PREMIOS

Concientes del enorme desconocimiento de los jugadores de lotería y de los ciudadanos en general sobre el uso y lectura de la lista de premios, la nueva administración de la LNB se dio a la tarea de difundir la estructura de premios y la forma de lectura de la lista a través de los medios masivos de comunicación.

PRIMERAS ACCIONES DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Como parte de la ejecución de un Plan de Transparencia Institucional, los titulares de la Lotería Nacional de Beneficencia de El Salvador (LNB) y la Defensoría del Consumidor (DC), firmaron un convenio de cooperación interinstitucional a través del cual la LNB busca garantizar la credibilidad, confianza y transparencia en la ejecución de los procesos de los sorteos dentro de esta institución del Estado.

El convenio fue suscrito por Juan Pablo Durán Escobar, Presidente Institucional de la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) y por José Armando Flores Alemán, Presidente de la Defensoría del Consumidor. El acto legal se llevó a cabo en

presencia de Jaime López, Coordinador del Observatorio de la Obra Pública de Transparencia Internacional y de Ramón Villalta, Director Ejecutivo de Iniciativa Social para la Democracia (ISD), quienes fungieron como testigos de honor del acuerdo.

Con la puesta en marcha de este convenio, la Lotería Nacional de Beneficencia continúa con acciones concretas como parte de un plan de transparencia institucional, abriendo las puertas a la Defensoría del Consumidor para participar en las diferentes fases del sorteo, verificando los procesos de los actos de instalación previos a la realización del mismo y durante su desarrollo, hasta obtener los resultados finales y su respectiva publicación a través de los medios de comunicación.

Para hacer efectivo los puntos convenidos, la DC asignará a un delegado o delegada a cada uno de los sorteos que se realicen dentro o fuera del Gran San Salvador y quien además presentará un informe de verificación de cada sorteo al Presidente de la Defensoría del Consumidor y éste, a solicitud del Presidente de la Lotería Nacional de Beneficencia, proporcionará certificación del mismo.

Adicionalmente, la LNB también facilitará cualquier información referente a las actividades comerciales de la Lotería Nacional de Beneficencia y los productos que se ponen a disposición de los consumidores, la realización de sorteos en plazas públicas y la transmisión en línea de los sorteos, entre otras.

La firma de este convenio se suma a otras acciones que la LNB impulsa como parte de su Plan de Transparencia Institucional, tal como su adhesión al Observatorio de la Obra Pública de Transparencia Internacional. ////



LAE y ADO

forman un gran equipo olímpico

España



Loterías y Apuestas del Estado mantiene su compromiso con el deporte olímpico y por ello sigue apoyando al Plan de la Asociación de Deporte Olímpico (ADO) como patrocinador. Este programa nació hace más de veinte años con el objetivo de preparar a nuestros deportistas de alta competición; con la ayuda de estas becas, se están consiguiendo grandes éxitos deportivos, una garantía de futuro olímpico.



Los representantes de los diferentes patrocinadores, entre los que se encontraba el Director General de LAE, Gonzalo Fernández, posan junto al Presidente del Gobierno español.

De cara a los próximos Juegos Olímpicos en Londres, ya ha entrado en vigor el nuevo ciclo del Programa ADO, promovido por sus tres socios fundadores: el Consejo Superior de Deportes, el Comité Olímpico Español y RTVE. El pasado mes de marzo se firmó el sexto Plan ADO en un acto al que asistieron el Presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero; el Director General Corporativo de la radio y televisión nacional (RTVE), Jaime Gaiteiro; el Presidente del Comité Olímpico Español (COE), Alejandro Blanco y el Presidente del Consejo Superior de Deportes, Jaime Lissavetzky, entre otras personalidades del mundo de la política y el deporte.

El Plan ADO surgió en 1987 para ofrecer a los deportistas españoles los medios económicos y técnicos necesarios para que pudieran dar el máximo rendimiento en los Juegos Olímpicos de Barcelona'92.

Desde entonces, este proyecto ha ido renovándose cada cuatro años, y durante este tiempo ha ido aumentando el importe en becas, así como su importancia a la hora de promover el deporte olímpico español.

ADO publica anualmente un listado de deportistas becados. Estas ayudas económicas tienen carácter mensual y son de diferente cuantía, en función de los resultados obtenidos por los deportistas.

Sin embargo, el respaldo de ADO va más allá de las aportaciones económicas; también pone a disposición de los atletas las instalaciones, el personal técnico cualificado, el material deportivo y los controles médicos necesarios para que puedan realizar los entrenamientos en las mejores condiciones posibles.

La colaboración entre ADO y Loterías y Apuestas del Estado comenzó en mayo de 1993 con la firma de un contrato para los Juegos Olímpicos de Atlanta'96, en el que se estableció una aportación de 460 millones de pesetas durante un período de cuatro años.

Este convenio se ha ido renovando para los Juegos de Sydney 2000, Atenas 2004, Pekín 2008 y recientemente, para la próxima cita olímpica de Londres en 2012. Actualmente, LAE destina una cuota de 750.000 euros anuales al Plan ADO, una colaboración que convierte a la Entidad en una de las empresas patrocinadoras más importantes. ////



Deportistas españoles becados por el Plan ADO, que han conseguido grandes éxitos en las últimas citas olímpicas.



Declaraciones de Gonzalo Fernández, Director General de LAE

“Es necesaria una nueva regulación”

España



El Director General de LAE comentó en una entrevista para Europa Press que el Gobierno pretende tener aprobado antes de que acabe la legislatura una ley del juego que regule las apuestas por Internet y permita a LAE competir con el resto de los operadores de este sector.

Gonzalo Fernández explicó que el panorama del juego en España ha cambiado en los últimos años; ya no existen sólo como operadores el ente público y la ONCE, sino que además hay multitud de empresas de otros países europeos que operan en España a través de páginas web o de casas de apuestas autorizadas por las Comunidades Autónomas.

El máximo responsable de LAE considera que no se puede “ignorar” que este tipo de negocios han cambiado el panorama del juego en España y probablemente ganarán cuota de mercado en los próximos años, por lo que considera “razonable y responsable” que la Entidad también compita en este sector.

Sin embargo, Gonzalo Fernández considera que “el primer paso necesario” para que LAE entre en este negocio pasa porque exista una regulación que normalice el juego por Internet, por teléfono móvil o por televisión interactiva, y espera que esta ley quede aprobada antes de que acabe la actual legislatura en 2012.

Respecto a la preocupación que muestran algunas asociaciones de lotería sobre el futuro de la Red Comercial de LAE cuando se apruebe la nueva legislación, el Director General de LAE indicó que comprende esa preocupación pero que el objetivo de Loterías y Apuestas del Estado es “proteger, favorecer y mejorar” la situación de la Red de Ventas. ////



El Consejero de Interior, Relaciones Institucionales y Participación, Joan Saura, acompañado del Presidente de la European Lotteries, Friedrich Stickler.

Lotería de Catalunya, anfitriona del Seminario de Responsabilidad Social de la Asociación Europea de Loterías

España



Durante los días 28, 29 y 30 de septiembre, Barcelona acogió a los principales operadores de las loterías europeas.

La Asociación Europea de Loterías, mediante el Grupo de Trabajo de Juego Responsable, ha creado un marco de actuación para promover una oferta segura de juegos de azar, los “Estándares Europeos de Juego Responsable”. A fecha de hoy, más de 50 loterías europeas han firmado estos compromisos.

El Consejero de Interior, Relaciones Institucionales y Participación de la Generalitat de Catalunya, Joan Saura, inauguró el Seminario de Responsabilidad Social que organiza anualmente la Asociación Europea de Loterías y que este año tuvo como lotería anfitriona a Lotería de Catalunya. ////

Lotería Nacional para la Asistencia Pública: nuevos productos para nuevos retos

México



En un mundo globalizado y altamente competitivo, los retos para conquistar y mantener la fidelidad de un mercado consumidor son cada día más desafiantes; se presentan como los grandes retos a vencer. De ahí que resulte indispensable estar atento a las oportunidades y necesidades que nuestro público objetivo nos demanda.

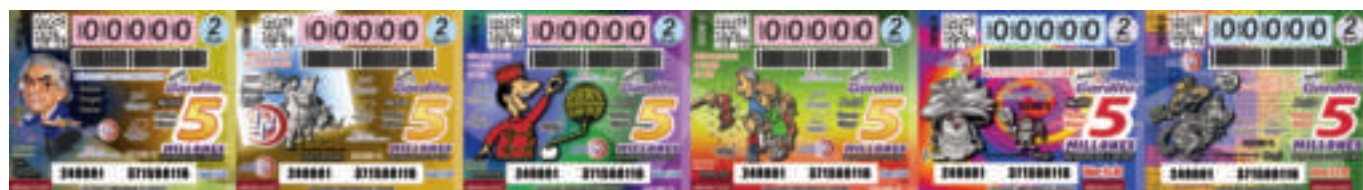
En este contexto, el rumbo que la Lotería Nacional para la Asistencia Pública de México ha definido para el futuro es muy claro: crear una institución moderna, cuya operación sea eficiente y transparente, mediante la utilización productiva de los recursos humanos, materiales y financieros con una imagen renovada y al servicio de la sociedad.

Con objetivos claros, el siguiente paso es asumir los grandes retos que se presentan:

La modernización: la Lotería Nacional es consciente de la necesidad de incluir nuevos

esquemas de participación. Por eso, llevaremos a cabo una correcta y acertada comunicación y publicidad institucional, además de mantener una estrecha colaboración y aplicación de los desarrollos tecnológicos en materia de informática y comunicación. Esto implica la necesidad de utilizar altas tecnologías en el diseño y la comercialización de los juegos actuales y futuros, así como los beneficios que ofrecen.

La competencia: en la actualidad, las Loterías de Estado en México presentan un escenario más competitivo que tan solo cinco años atrás, con la proliferación de



agentes privados que se han incorporado al mundo del azar y del juego.

Para enfrentar estos retos resulta indispensable elaborar planes de política comercial con el fin de potenciar los actuales sorteos e impulsar la generación de nuevos juegos, de productos acordes a los gustos de las nuevas generaciones y que incorporen nuevas tecnologías.

Por estas razones y después de realizar un profundo análisis de mercado, la Lotería Nacional tomó la decisión de reactivar sus sorteos **Gordito** y **Zodiaco Especial**.

El sorteo Gordito tiene como objetivo captar la atención de los jugadores de menores ingresos ya que el costo es de 5 pesos (0,38 USD) por “cachito” o vigésimo, 100 pesos por serie –que se compone de 20 cachitos– y el premio mayor es de 5 millones de pesos (aproximada-

mente 380.228 USD) en dos series; este sorteo tiene una emisión de ochenta mil billetes y se ofrecen 16.722 premios y reintegros.

El sorteo Gordito es un producto de bajo costo y con altas probabilidades de ganar, combinación que lo hace un producto muy atractivo, ya que hasta el momento no se encuentra en el mercado mexicano otro sorteo que tenga ambas características.

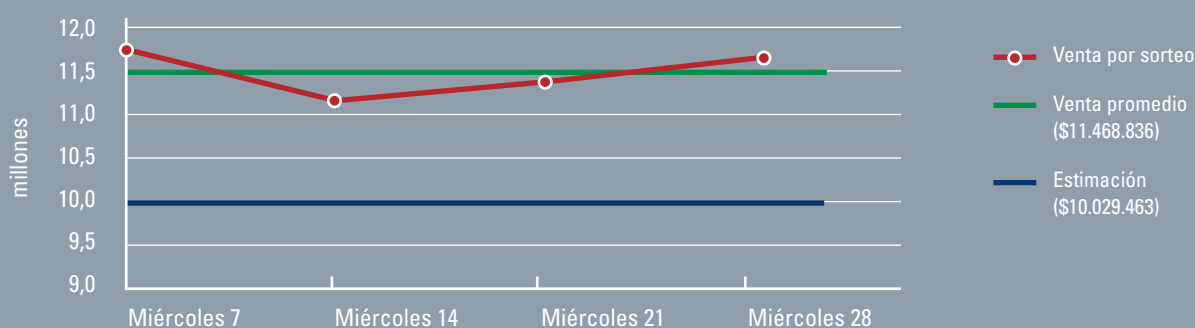
Durante el mes de octubre la venta acumulada de los cuatro sorteos Gordito celebrados en el mes fue de 45.875.345 pesos (aproximadamente 3.488.000 USD).

Como se puede apreciar en la gráfica, en los sorteos del Gordito del mes de octubre, las ventas estuvieron por encima del estimado.

Cabe destacar que con la introducción del sorteo Gordito, en el mes de octubre, se logró

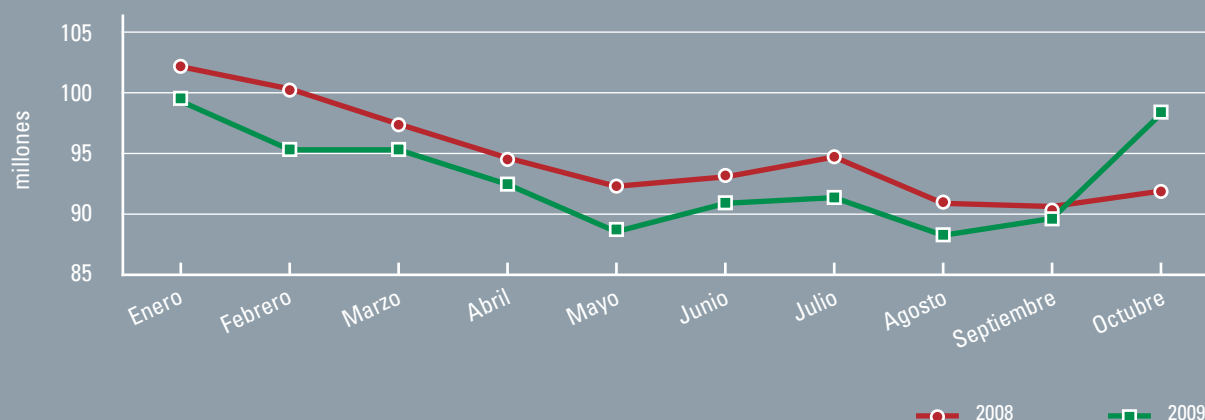
FECHA	VENTA POR SORTEO	DORALES
Miércoles 7	11.759.850	897.698,47
Miércoles 14	11.159.415	851.863,74
Miércoles 21	11.366.515	867.672,90
Miércoles 28	11.589.565	884.699,61
TOTAL	45.875.345	3.501.934,7

DESEMPEÑO DE LAS VENTAS DEL SORTEO GORDITO EN EL MES DE OCTUBRE



Fuente: con base en Sistema de Información Ejecutiva - SIE (consulta: 29 de octubre de 2009).

PROMEDIO DE VENTA MENSUAL DE UNA SEMANA COMPUESTA POR UN SORTEO MAYOR, UN SUPERIOR, UN ZODIACO Y DESDE EL 7 DE OCTUBRE DE 2009 UN GORDITO



Fuente: Sistema de Información Ejecutiva - SIE (consulta: 29/10/2009)

incrementar el promedio total de venta semanal que incluye la suma de los sorteos Mayor, Superior y Zodiaco, para pasar de 88,9 millones de pesos (6,7 millones de USD aproximadamente) en septiembre a 98 millones de pesos (7,4 millones de USD aproximadamente) en octubre. Ésta es la primera vez en el año que se logra superar el promedio de venta semanal de 2008.

Por otro lado, el sorteo denominado 30x30 fue suspendido, ya que la actual Administración consideró conveniente, debido a la baja eficiencia de venta -20% desde el 2006- y a una reducción significativa en el Ingreso de Operación en 2009, por lo que se sometió a consideración de este órgano

colegiado el retiro de este sorteo, ocupando su lugar el sorteo Zodiaco Especial. Aprovechando la popularidad y el buen desempeño mostrado por el sorteo Zodiaco Tradicional, decidimos introducir este sorteo, cuyo objetivo será posicionarlo en el último domingo de cada mes.

Durante el mes de octubre la venta acumulada para este sorteo fue de 25.371.200 pesos (aproximadamente 1.929.368 USD), cifra que resultó significativamente menor a la esperada. Sin embargo es importante señalar que, pese al resultado, este nivel de



El Lic. Benjamín González Roaro, Director General de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, presidiendo el Sorteo "Gordito" en homenaje al Maestro Rafael Freyre Flores, reconocido caricaturista, acompañado del Maestro, Luis Carreño.



“Para ilustrar los billetes del sorteo Gordito, en una primera etapa se incluyen trabajos de todos los caricaturistas de México, con lo cual se hace un reconocimiento a su trabajo artístico. En una segunda etapa, se plasmarán diseños de jóvenes universitarios con lo cual se dará cabida a las manifestaciones artísticas de este sector de la población”

DESEMPEÑO DE LAS VENTAS DEL SORTEO ZODIACO ESPECIAL EN EL MES DE OCTUBRE

Fecha	Venta por sorteo	Estimado
Domingo 25	25 371.200	34 651.700

Fuente: con base en Sistema de Información Ejecutiva - SIE (consulta: 29 de octubre de 2009).

venta se encuentra casi 2 millones de pesos (aproximadamente 15.091,25 USD) por arriba del punto de equilibrio del sorteo que es de 23,46 millones de pesos (aproximadamente 1.752.547 USD).

Para los próximos meses, la Lotería Nacional ha proyectado el lanzamiento de dos nuevos productos en respuesta a las demandas del mercado e incorporando nuevas tecnologías:

CACHITO MÓVIL

Cachito Móvil es un producto en donde el usuario puede ganar hasta un millón de pesos (76.045 USD aproximadamente) con tan sólo mandar un mensaje de texto (SMS) desde su teléfono celular.

La dinámica del sorteo se inicia cuando el público adquiere una tarjeta Cachito Móvil con algún distribuidor autorizado; raspa el código de acceso para abonar fondos a su cuenta vía celular. Para participar el usuario mandará un mensaje de texto con la palabra “Cachito” más un número del 0 al 9 y al instante el participante sabrá si es un afortunado ganador.

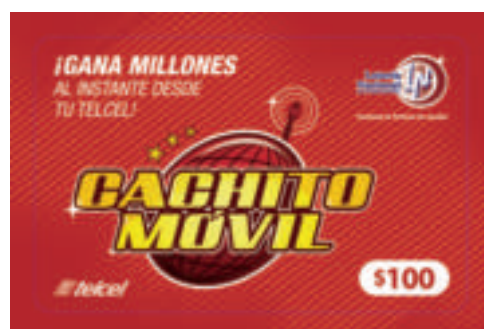


BOTÓN DE LA SUERTE

Producto que surge como parte de la estrategia de crecimiento a corto y mediano plazo, el cual se efectuará por medio de una Lotería Electrónica en tiendas de autoservicio, farmacias, expendios, entre otros.

La mecánica de participación se desarrolla desde que el participante llega al establecimiento y solicita participar en “El Botón de la Suerte”, oprime en forma directa el botón y por tratarse de un producto electrónico al instante sabe si es un afortunado ganador. En este juego, por tan sólo 10 pesos (aproximadamente 0,76 USD) el participante puede ganar hasta un millón de pesos (aproximadamente 76.045 USD). Es definitivamente un producto muy atractivo, de fácil acceso y en donde las posibilidades de ganar se establecen 1 de cada 3,6.

Con incorporación de estas acciones queremos que la Lotería Nacional para la Asistencia Pública sea una Institución moderna, donde todas las tecnologías de la comunicación y de la información estén a la mano del público y que a la par continúe provocando ese sentimiento de orgullo en los mexicanos, ese sentimiento de esperanza, esos sueños que muchos mexicanos tienen cuando compran un billete de Lotería o participan en uno de nuestros juegos. ///



Se duplican ventas en Lotería Nacional de Nicaragua



Nicaragua



El Gerente General Msc. Ernesto A. Vallecillo G. explicó que cambiaron la estrategia de ventas de la Lotería Instantánea en el año 2009:

1. Redujeron el tamaño de los juegos de 3 millones de boletos a 1,5 millones de boletos.
2. Aumentaron el “pay out”.
3. Crearon una nueva forma de distribución de premios.
4. Lanzaron el nuevo juego de “El Sueldazo”.
5. Mejoraron los diseños y mecánica de los juegos.

Al reducir el tamaño de los juegos, aumentando los premios y mejorando su distribución, se aumentó la frecuencia de las ventas; los 3 millones de boletos que duraban sesenta días en el mercado pasaron a durar veinte días, en tamaño de 1,5 millones el juego, con la misma red de distribución y el mismo precio.

El juego de “El Sueldazo” fue recibido con gran entusiasmo por la población, despertó la motivación de nuevos segmentos de mercado y estamos construyendo una “**gran familia**” de ganadores, que reciben cada mes su sueldo en nuestra institución.



“Esperamos cerrar el año con metas sobre cumplidas: la mayor rotación de los inventarios compensó el incremento en el pago de premios y aumentó la contribución a las utilidades, logrando duplicar las ventas y aumentar las utilidades”, dijo Vallecillo. ////

Portugal



El TJCE confirma la validez del monopolio de Internet en el asunto C-42/07

O TJCE confirma a validade do monopólio da Internet no processo C-42/07

El 8 de septiembre de 2009 el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas ha dictado sentencia en el asunto C-42/07 (Liga Portuguesa de Fútbol Profesional). El Tribunal establece que en la medida en que el sistema en cuestión es necesario, un Estado miembro tiene el derecho de opinar que el mero hecho de que un operador privado como Bwin ofrezca legalmente sus servicios en el sector a través de Internet en otro Estado miembro, en el cual esté establecido y en el que en principio ya esté sujeto a controles y condiciones legales, no supone una garantía suficiente de que los consumidores nacionales estarán protegidos contra los riesgos de fraude o delincuencia.

En dicho contexto, además, existe la posibilidad de que las autoridades del Estado miembro de establecimiento del operador tengan dificultades para evaluar las cualidades profesionales y la integridad de los operadores. Igualmente, el Tribunal subraya que, dada la falta de contacto directo entre el consumidor y el operador, los juegos de azar accesibles a través de Internet conllevan mayores y distintos riesgos de fraude que los de mercados tradicionales. El Tribunal también considera posible que un operador que patrocine algunas de las competiciones deportivas para las que acepta apuestas o algunos de los equipos que participan en dichas competiciones puedan ejercer una influencia directa o indirecta en el resultado de las mismas y, de esta forma, aumentar sus beneficios.

El Tribunal concluye que, en vista de las características específicas asociadas a la oferta de juegos de azar a través de Internet, la prohibición impuesta sobre operadores como Bwin de ofrecer juegos de azar a través de Internet ha de considerarse como justificada, con el objetivo de luchar contra el fraude y la delincuencia y, por tanto, es compatible con el principio de libre prestación de servicios. //

(Extractado de ELegal, Resumen informativo de asuntos europeos, 08/09/2009. 2008© European State Lotteries and Toto Association - <https://www.european-lotteries.org>).

No dia 8 de Setembro de 2009, o Tribunal de Justiça das Comunidades Europeias proferiu a sentença no processo C-42/07 (Liga Portuguesa de Futebol Profissional). O Tribunal estabelece que, na medida em que o sistema em questão for necessário, um Estado-membro tem o direito de emitir opinião sobre o simples facto de um operador privado, como o Bwin, oferecer legalmente os seus serviços no âmbito do sector, através da Internet, a outro Estado-membro, no qual esteja estabelecido e que, em princípio, já esteja sujeito a controlos e condições legais; isso não implica uma garantia suficiente de que os consumidores nacionais estarão protegidos contra os riscos de fraude e delinquência.

Nesse contexto, existe, além disso, a possibilidade de as autoridades do Estado-membro em que o operador se encontra estabelecido terem dificuldade em avaliar as qualidades profissionais e a integridade dos operadores. Igualmente, o Tribunal salienta que, dada a falta de contacto directo entre o consumidor e o operador, os jogos de sorte acessíveis através da Internet comportam maiores e mais variados riscos de fraude comparativamente com os dos mercados tradicionais. O Tribunal também considera possível que um operador, que patrocine algumas das competições desportivas para as quais aceita apostas, ou algumas das equipas que participam nessas competições possam exercer uma influência directa ou indirecta no resultado das mesmas e, desta forma, aumentar os seus benefícios.

O Tribunal conclui que, tendo em vista as características específicas associadas à oferta de jogos de sorte através da Internet, a proibição imposta sobre os operadores, como o Bwin, de oferecerem jogos de sorte através da Internet deve considerar-se justificada, tendo como objectivo a luta contra a fraude e a delinquência e, portanto, é compatível com o princípio da livre prestação de serviços. //

(ELegal. Resumo informativo de assuntos europeus 08/09/2009. 2008© European State Lotteries and Toto Association - <https://www.european-lotteries.org>).

Sistema de recepción, transmisión y procesamiento de apuestas

Uruguay



En el Uruguay se han desarrollado de manera muy significativa las áreas vinculadas a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, lo que determinó ser el primer país de América Latina en digitalizar el 100% de su planta externa telefónica.



Esta infraestructura permite que la transferencia de datos por la red resulte segura y de gran velocidad, alcanzando anchos de banda muy satisfactorios a nivel internacional. Lo anterior ha posibilitado que los sistemas informáticos

que respaldan los juegos de Lotería en el Uruguay ofrezcan niveles de confiabilidad y robustez capaces de soportar cargas de apuestas en vivo, en el orden de 57 apuestas por segundo por cada nodo de entrada, sin limitación de nodos de acceso.

“Los sistemas que comenzaron a implementarse a principios del año 2000 culminaron en el presente año, cuando el 100% de la recepción de las apuestas de los juegos (excepto la Lotería Tradicional e Instantáneas) se realiza a través de terminales de juego que operan “on-line/real time”

Las Bancas de Cubierta Colectiva de Quinielas del País han desarrollado sistemas informáticos con el objetivo de estandarizar la recepción, transmisión y procesamiento de las apuestas; dichos procesos fueron supervisados y regulados por la Dirección Nacional de Lotería y Quinielas.

Los sistemas que comenzaron a implementarse a principios del año 2000 culminaron en el presente año, cuando el 100% de la recepción de las apuestas de los juegos (excepto la Lotería Tradicional e Instantáneas) se realiza a través de terminales de juego (más de 6.000 puntos de venta en todo el territorio nacional) que operan “on-line/real time”. Esta realidad tecnológica permite otorgar las mayores garantías a los apostadores ya que al recibir su ticket, el Estado es quien está asegurando la participación en cada sorteo, dando la garantía de **“apuesta registrada”**.

El diseño de los sistemas obliga a los operadores (las Bancas) a encriptar la información, firmarla digitalmente y enviarla al concentrador de la Dirección Nacional de Lotería y Quinielas, con señas de estampado de tiempo (*time-stamping*).

Estos elementos de extrema seguridad en la transmisión de registros y archivos otorgan la debida garantía al apostador, todo ello aunado al control que lleva a cabo directamente la Dirección Nacional de Lotería y Quinielas con el fin de que el procesamiento de los Juegos tenga la máxima transparencia.

En próximos artículos sobre los Juegos de Lotería en Uruguay, nos referiremos a otras realidades de nuestro mercado, no obstante, queremos destacar que las soluciones tecnológicas expuestas en el presente artículo han sido desarrolladas por técnicos e ingenieros diplomados en el Uruguay. ////



Sorteos, juegos y apuestas a través de la Historia (IV/IV)

José Antonio Álvarez-Uría Rico

La Ley del Mar: El sorteo a vida o muerte

“Del testimonio de los acusados, que el jurado ha aceptado, se desprende que fue Whetmore el primero que propuso que debían obtener el alimento —sin el cual era imposible sobrevivir— de la carne de uno de ellos. También fue Whetmore quien primero propuso el empleo de algún método de sorteo, llamando a la atención de los acusados un par de dados que por casualidad llevaba consigo. En un primer momento, los acusados se mostraron renuentes a adoptar un procedimiento tan desesperado pero, tras las conversaciones inalámbricas antes mencionadas, acabaron por aceptar el plan propuesto por Whetmore. Tras mucho debate sobre los consustanciales problemas matemáticos, se alcanzó un acuerdo sobre un método para resolver el asunto con el empleo de los dados.

Sin embargo, antes de tirar los dados, Whetmore declaró que se retractaba del acuerdo pues había decidido esperar otra semana antes de aplicar un medio tan horrible y repulsivo. Los demás le acusaron de deslealtad y procedieron a tirar los dados. Al llegar el turno de Whetmore tiró los dados por él uno de los acusados y se le pidió que declarase si ponía objeciones a la limpieza de la tirada. Declaró que no las tenía. Los dados le fueron contrarios y sus compañeros le mataron y le comieron”.

El conocido caso teórico de los “Exploradores Espeleólogos” (“The Case of the Speluncean Explorers”), del que forma parte el extracto que he traducido al español, se publicó en la “Revista del Derecho de Harvard” (Harvard Law Review) en 1949. El autor, Lon Luvois Fuller (1902-1978), catedrático y filósofo del derecho de orientación iusnaturalista, se plantea la hipótesis de cinco espeleólogos atrapados en una cueva; conectan por radio con un equipo médico que les asegura que morirán de hambre antes de poder ser rescatados, así pues, deciden elegir al azar a uno del equipo para comérselo. Los cuatro supervivientes son acusados de asesinato y el análisis de los veredictos potenciales (desde la absolución a la condena a muerte) sirvió a Fuller para aclarar posiciones en su debate con el catedrático de Oxford, Herbert Lionel Hart (1907-1992), que ha servido para enmarcar en nuestros días el conflicto entre el positivismo jurídico y el derecho natural en el ámbito del “Common Law” o sistema jurídico anglosajón.

Tanto en la legislación positiva como en los principios del derecho natural se admite la compatibilidad entre la justicia y el sorteo como criterio de individualización, no racional pero sí razonable, cuando no quepa la posibilidad de actuar con arreglo a razones fundadas. Un primer

supuesto se da con la inexistencia de razones fundadas a favor de una u otra de las diversas posibilidades (por ejemplo, el sorteo de los temas a desarrollar en un examen). Un segundo supuesto se presenta cuando las razones existentes no pueden ser ponderadas (por ejemplo, el sorteo para el servicio militar, para constituir las mesas electorales o los miembros de un jurado). Un último supuesto, más complicado, que se plantea en el caso de los espeleólogos de Fuller, se caracteriza por la inexistencia de personas adecuadas para llevar a cabo la ponderación porque todas ellas son juez y parte interesada. La legitimidad de la “lotería mortal” deriva del hecho de basarse en un pacto o contrato, al igual que, por ejemplo, el contrato de seguro. Entre lo contractual y lo democrático existe una sólida alianza: se supone que el “contrato social” es el origen de todos los tipos de asociación civil, y en la asociación de los condenados a la muerte por hambre se dan los mismos elementos que intervienen en la génesis de la sociedad política: igualdad primigenia; derecho a la auto-conservación; derecho a ejecutar la ley natural y el derecho a transmitir esos derechos sobre la base del consentimiento recíproco.

Aunque la localización del dramático sorteo en las entrañas de la tierra parezca artificioso, está claro que Fuller se inspiró en los abundantes casos reales y bien documen-



El historiador y geógrafo griego Heródoto describió el azote del hambre del ejército persa del rey Cambises y cómo echaron a suertes qué soldados debían ser comidos.

tados que han tenido lugar a lo largo de los siglos. Encontramos una de las primeras referencias en el historiador y geógrafo griego Heródoto (484-425 a.C.) cuando describe el azote del hambre en el ejército persa del rey Cambises. Agotadas todas las provisiones, los soldados comenzaron a comer la hierba, pero "...una vez llegados al desierto, algunos de ellos hicieron algo más espantoso: echaron a suertes qué hombre de cada diez habría de ser comido". En la super-

ficie del mar, Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (*"Historia general y natural de las Indias"*, 1545) menciona macabros sorteos para utilizar como alimento la carne de un naufrago: "E por la mucha flaqueza de sus personas, que ya cuasi no había hombre de ellos que pudiese alzar los brazos para bogar, echaron a suertes, con juramento solemne de estar por ellas, e que a cualquier de ellos que le cupiese la suerte, lo matasen para comer, e que comido aquel las echarían

por otro, e que aquel tal que hubiese de padecer tomase la muerte con paciencia... Y de hecho se echaron las suertes e cupo de ser muerto a uno de los que se decía Álvaro de Aguilar, natural de la ciudad de Toledo".

Es, sin embargo, en la literatura anglosajona donde se encuentran los relatos más pormenorizados. Uno de los primeros casos con documentación fehaciente se produjo en la isla caribeña de San Cristóbal (denominación abreviada como "St. Kitts" tras la colonización británica) hacia mediados del siglo XVII. Los siete protagonistas tal vez formaban parte del contingente de 25.000 irlandeses que Oliverio Cromwell había enviado como esclavos para las plantaciones de caña azucarera, vegetal de origen asiático introducido en América poco tiempo antes por los españoles. Los protagonistas salieron de la isla en una embarcación y quedaron a la deriva durante 17 días. Al igual que en el caso de Fuller, uno de ellos propuso echar a suertes quién sacrificaría su propia vida para mantener la de los otros y el azar le señaló a él mismo. Ninguno de los otros quiso ejercer de matarife y volvió a hacerse otra rifa para determinar un ejecutor. La víctima voluntaria se dejó estrangular para que los otros seis se nutrieran con su cuerpo. Lograron alcanzar la cercana isla de San Martín. Devueltos a San Cristóbal, fueron juzgados por homicidio pero el juez les absolvió por concurrir un estado de "necesidad inevitable". Este precedente se alegó en otros casos judiciales de canibalismo por naufragio o de supresión de ocupantes en las insuficientes barcas salvavidas. El estado de necesidad que obliga a efectuar la rifa selectiva se admitió y conoció entre los navegantes del mundo occidental como "la Ley del Mar", situada al margen o más allá de la normativa promulgada y amparada en el derecho natural. La mera expresión Ley del Mar causó estremecimiento y ha sido la pesadilla

fóbica de numerosas generaciones de marinos, especialmente en los tiempos de la navegación a vela. El fraude presidió su aplicación en demasiadas ocasiones.

Ya en el Siglo de las Luces, una revista londinense, "Gentleman's Magazine", publicó en 1759 una referencia precisa: "Por el correo americano se han recibido cartas que dan cuenta de los sufrimientos del capitán Baron y su tripulación en la balandra Dolphin en la travesía de Canarias a Nueva York; en los 165 días posteriores a la salida de Canarias, durante 116 no tuvieron nada para comer... El capitán y su gente declararon que [...] tuvieron que comerse al perro, al gato y todos sus zapatos y, en resumen, todo lo que pudiera ser comestible a bordo. Reducidos al último extremo, todos acordaron echar a suertes sus vidas, cosa que hicieron; moriría el que sacase el cabo más corto, y había de ser ejecutado por el que sacase el siguiente. Le tocó a un tal Antonio Galatio, un caballero español, pasajero. Le dispararon en la cabeza, que cortaron y arrojaron por la borda. Luego le sacaron las vísceras y se las comieron, y después se comieron el resto del cuerpo que sólo les duró un breve tiempo". (Citado en "Cannibalism and the Common Law", The Hambledon Press, Londres 1994).

En lo que respecta a la metodología del sorteo, las descripciones existentes hacen una referencia mayoritaria al sistema de extracción de la tira/cuerda/paja, etc, más corta o más larga (no todos los naufragos potenciales tienen la previsión de llevar consigo los dados del espeleólogo). Aunque el procedimiento se presta a la trampa, es fácil de realizar en condiciones precarias. La Ley del Mar prescribe que será comido el que extraiga la tira más corta (o más larga) y encontrará la muerte a manos del "titular" de la tira que sigue, en el rango preestablecido. Esta lotería puede hacerse con un solo sorteo o

con varios sorteos eliminatorios. En cuanto a la modalidad de la muerte provocada, hemos constatado en los numerosos casos examinados (muchos de los cuales ni siquiera cabe mencionar aquí) que se procura infligir el mínimo de dolor aplicando la instrumentación disponible (pistola, cuchillo, garrote, etc) y es también general la concesión de un tiempo para que la víctima encomiende su alma a la Divinidad.

La literatura, desde siempre atraída por la dimensión del horror en el destino humano, se ha hecho eco de la espantosa rifa en múltiples obras maestras. Los estudiosos creen que la escena del naufragio en el poema "Don Juan", de lord Byron, se inspiró directamente en la tragedia del Peggy, balandra norteamericana que inició el retorno a Nueva York desde las Azores a finales de octubre de 1765. El tiempo se mantuvo tormentoso hasta diciembre, dejando maltrecha la embarcación a merced de las corrientes. Aunque contaban con una provisión muy abundante de alcohol, el día de Navidad los nueve tripulantes no disponían de otro comestible que el gato de abordó. Lo cocinaron y se rifaron los trozos; al sereno y abstemio capitán

Harrison le tocó la cabeza del felino. En los días sucesivos intentaron —con pobre resultado— recoger los percebes adheridos al casco; se comieron las velas de sebo, el cuero de las bombas de achique, el de los botones de sus chaquetas y hasta el aceite del alumbrado. En la tarde del 30 de enero de 1766, el primer oficial, medio borracho y secundado por la tripulación, entró en el camarote del capitán. Le expresaron que no había otro modo de evitar la muerte sino echando a suertes quién debía morir para sostener con vida a los demás camaradas. Harrison trató de persuadirles para que demorasen la decisión pero "...eso les puso aún más soliviantados. Entre juramentos e imprecaciones manifestaron que lo que había de hacerse se haría de inmediato. Dijeron que no les importaba si él consentía o no [...] y se fueron a otra parte del barco de donde regresaron a los pocos minutos diciendo al capitán que habían echado a suerte sus vidas y le había tocado al negro que formaba parte de la mercancía. Cargaron una pistola y, al verlo, el pobre diablo corrió hacia el capitán quien, aunque imaginó que no se había jugado limpio con el negro por la celeridad del procedimiento, le dijo



Uno de los primeros casos que se conocen de canibalismo realizado según la Ley del Mar tuvo lugar frente a la isla caribeña de San Cristóbal a mediados del siglo XVII.



"Le Radeau de la Méduse", de Delacroix, que se exhibe actualmente en el museo del Louvre, recoge la tragedia de la fragata hundida en 1816.

que lo único que él podía hacer era lamentar verse incapaz de protegerlo. Arrastraron al negro a la cubierta y le dispararon. Apenas se había apagado su vida cuando hicieron un gran fuego y comenzaron a despiezar el cuerpo. Con el propósito de hacerlo durar, se proponían cocinar tan sólo las entrañas para aquella noche. Uno de la tripulación, James Campbell, estaba tan enloquecido que desgajó el hígado del cadáver y lo devoró sin más preparación... A la mañana siguiente preguntaron al capitán Harrison si no deberían escabechar el cuerpo. La propuesta resultaba tan brutal que empuñó una pistola y declaró que si los que formulaban tal petición no salían del camarote les enviaría a reunirse con el negro. Entonces la tripulación trocó el cadáver, arrojó por la borda la cabeza y los dedos y, con los debidos preparativos, lo pusieron en escabeche". Tres días después murió James Campbell con un ataque de locura. Sus compañeros no quisieron utilizar el cuerpo por miedo al contagio, aunque la enajenación mental rondaba a todos ellos entre los permanentes y

generalizados effluvijs alcohólicos. La nueva "despensa" se administró con economía, desde el 17 al 26 de enero de 1766, pero al fin se agotó y volvió a plantearse el drama caníbal: "Se encontraron en una situación tan mala como la anterior. La aguantaron tres días hasta que el primer oficial le dijo al capitán que ya no podían resistir más el hambre, que no habían recibido ningún socorro y que debían hacer el sorteo por segunda vez". Teniendo en cuenta la experiencia precedente, el capitán, inmovilizado en cama a causa de la debilidad, temió que no se le diera un tratamiento limpio al efectuar la selección y exigió que el sorteo se realizara en su camarote. La mala suerte recayó sobre un tal David Flat, marinero muy bien considerado por todos. "Queridos camaradas —les dijo— todo el favor que os pido es que me despachéis como hicisteis con el negro, con la menor tortura posible. Luego se dirigió a Doud, el hombre que había matado al negro: Quiero que me dispares tú". La popularidad de Flat les animó a

concederle una última oportunidad. Volverían a echar los anzuelos y si no hubiera pesca para las 11 h. del día siguiente, 1 de febrero, procederían a la ejecución. A lo largo de esa noche Flat se volvió loco aunque, por suerte, antes de la hora señalada apareció en el horizonte el perfil salvador del Susanna, en su viaje de vuelta de Virginia a Londres. En esta etapa del viaje hasta Gran Bretaña fallecieron Doud, un marinero llamado Warren y el primer oficial. El relator de la historia (Cyrus Redding, "A History of Shipwrecks and Disasters at Sea", Londres, 1833. Harvard College Library; digitalizado por Google) no menciona si Flat recuperó el juicio tras el retorno y tampoco parece que se hayan derivado consecuencias jurídicas del asesinato del esclavo, cosa que no es de sorprender habida cuenta de las divergencias en la aplicación de la legalidad durante el Antiguo Régimen, siempre en función del estamento social del sujeto. La civilizada Europa aún tardará mucho tiempo en tratar por igual la muerte de un blanco y un negro, un noble y un plebeyo.

En los círculos educados se admitía con naturalidad que el destino de un siervo estribaba tan sólo en servir a sus amos en la vida y en la muerte. Por eso careció de consecuencias penales, e incluso de repulsa social, la confesión pública de homicidio y antropofagia que llevó a cabo un capitán de barco, pasajero a bordo de un pequeño mercante francés que tuvo la desgracia de naufragar. El Tigre zarpó de Haití para Nueva Orleans el 2 de enero de 1766, bajo el mando del capitán La Couture, que iba acompañado por su refinada esposa y su hijo. Pocos días después, el navío encalló en un banco de arena frente a la costa de Florida. Tras agónicos avatares, quedaron separados tres de los naufragos: el capitán Pierre Viaud, su joven esclavo negro y madame La Couture, ahora ya viuda. Lograron alcanzar la costa continental y se encontraban a punto de morir de hambre, tal como relata el propio caníbal homicida:

“La tenebrosidad de los bosques, casi impenetrables, les hicieron temblar. Pronto se abandonaron a la desesperación y todos cayeron al suelo y sollozaron. En esos momentos, Viaud recordó que los marinos echaban a suertes quién debía morir para librar del hambre a sus camaradas. Sus ojos enfocaron al joven negro con un ansia que no pudo controlar ni resistir. “Ya está muriendo por hambre” —pensó. La muerte sería un favor para él. La humanidad parecía haber muerto, la razón desequilibrada y la mente era esclava del cuerpo. El hambre corroyó el interior de Viaud; tenía el corazón en un puño; sintió la tentación de liberarse de insufribles agonías y no pudo resistirse más. Era el único medio de supervivencia. Madame La Couture pareció tener la misma idea: posó los ojos en el pobre negro y puso un semblante tan lleno de sufrimiento y horror que Viaud pensó que ella sentía lo mismo que él. No lo dudó más: empuñó un garrote nudoso y, yéndose hacia el ne-



“El hundimiento”, pintado por William Miller en 1874.

gro mientras dormía, le golpeó en la cabeza con toda su fuerza. Se despertó aturdido y, al principio, no podía incorporarse al tiempo que Viaud no podía repetir el golpe. Finalmente, la pobre víctima se puso de rodillas y gritó: “Amado amo, ¿te he ofendido? ¡Ten compasión! ¡No me mates!”. La compasión llegó tras la crueldad: por unos instantes Viaud se quedó inmóvil pero el hambre y la desesperación volvieron demasiado pronto y se ejecutó la acción. Abalanzándose sobre el pobre chico, rugía muy alto en su propio frenesí para ahogar los gritos del negro y pidió a madame La Couture que le ayudase. Luego sacó el cuchillo y lo hundió en la garganta del negro. Apagada la vida, le colocó en un gran tronco para que se desangrara más fácilmente. El acto, que se había ejecutado con violenta agitación y frenesí, dejó casi exhaustos a Viaud y su compañera. Descansaron en la tierra con los ojos apartados del cadáver. La razón retornó y se dieron cuenta de la crueldad del acto. Se lavaron las manos en una fuente cercana; hincados de rodillas, rogaron a Dios por sí mismos y por el desdichado objeto de su violencia. Luego encendieron un fuego y comenzaron a devorar la carne antes de estar hecha. Descuartizaron el cuerpo y lo colgaron al humo para conservarlo”. En 1768 se publicó en Burdeos este pasaje de “Naufrage et Aventures de M. Pierre Viaud, Natif de Bordeaux, Capitaine de Navire, Histoire Véritable, vérifiée sur l’Attestation de Mr. Sevettenham, Commandant du Fort St. Marc des Apalaches” (“Naufragio y aventuras

del Sr. Pierre Viaud, natural de Burdeos, capitán de navío, historia verdadera verificada con el atestado del Sr. Sevettenham, comandante del fuerte Sr. Marc de los Apalaches”) —hemos utilizado la versión traducida y editada en los EE.UU. por Robin F. A. Fabel: “Shipwreck and Adventures of Monsieur Pierre Viaud”, The University of West Florida Press, 1990—. El relato fascinó y escandalizó a toda Europa, reabriendo el debate sobre la imperatividad y la moralidad del sorteo prescrito en la Ley del Mar.

En el siglo XIX, en 1816, cuando acontecieron los episodios de la fragata Méduse, los tiempos ya estaban maduros para que la arbitrariedad y la discriminación provocaran consecuencias políticas considerables en la Francia de Luis XVIII. En su travesía hacia Senegal, el buque embarrancó a 50 millas de la costa africana. La aristocrática oficialidad y los pasajeros distinguidos ocuparon los escasos botes salvavidas, sin efectuar sorteo alguno. Para el resto de las 149 personas de tripulación y pasaje no selecto, se confeccionó una enorme balsa que, en un primer momento, se intentó remolcar con los botes hasta que, a instancias de las autoridades civiles, el capitán ordenó cortar los cabos de remolque. La balsa quedó a la deriva medio mes, sin provisiones suficientes. Se sucedieron escenas indescritibles, dantescas. Cuando al fin fue localizada por otro navío francés, tan sólo quedaban con vida quince supervivientes que relataron con pelos y señales la espeluznante experiencia, en la que no faltaron múltiples asesinatos y antropofagia continuada. En la balsa se encontraron tiras de carne humana secada al sol. En Francia, la opinión pública —entonces un fenómeno social aún incipiente— forzó al rey Luis a incoar un juicio contra el capitán, que resultó condenado por negligencia y abandono de la tripulación. En realidad, la opinión pública condenó en última instancia a la monarquía



La novela "Moby Dick", de Herman Melville, publicada en 1851, se inspira directamente en el desastre real del ballenero Essex a consecuencia del ataque de un cachalote frente a las costas de Chile.

borbónica por corrupción continuada. La tragedia quedó inmortalizada en el enorme cuadro de Théodore Géricault, inicialmente censurado en Francia (se expuso primero en Londres) y titulado "Escena de un naufragio", después conocido como "La balsa del Medusa" ("Le Radeau de la Méduse"), que se puede admirar en el museo del Louvre. Posó como modelo su amigo el pintor Delacroix y en el estudio de Géricault se amontonaron cadáveres reales para reconstruir la escena.

Otra conocida obra de arte, esta vez literaria, "The Narrative of Arthur Gordon Pym of Nantucket" (1838), única novela larga de Edgar Allan Poe —a su vez, influyó en el "Moby Dick" de Herman Melville, publicado en 1851— se inspira directamente en un desastre real: el naufragio del ballenero Essex a consecuencia del ataque de un cachalote, ocurrido el 20 de noviembre de

1820 frente a las costas de Chile. En dos de las lanchas balleneras, a la deriva con los naufragos, se repiten las escenas de antropofagia tras practicar el sorteo. Así lo relató treinta años más tarde uno de los protagonistas, Thomas Nickerson, en "The Loss of the Ship "Essex" Sunk by a Whale and the Ordeal of the Crew in Open Boats", escrito que se descubrió recientemente y fue publicado en 1984 por la Asociación de la Historia de Nantucket; Nathaniel Philbrick recogió la historia en "In the Heart of the Sea: The Tragedy of the Whaleship Essex", Penguin Books, 2001: "El capitán y sus tres compañeros supervivientes, tras la debida deliberación, decidieron hacer el sorteo. La mala suerte recayó en un joven de nombre Owen Coffin, sobrino del capitán Pollard, que sonrió ante su destino con gran entereza. En aquellos horribles momentos el capitán quiso intercambiar con

él su suerte pero Coffin ni siquiera le escuchó por un momento. Se colocó en postura de firmes para esperar la muerte y recibió de inmediato el tiro que le disparó Charles Ramsdell, a quien había tocado en rifa limpia el papel de ejecutor".

La Ley del Mar no siempre se aplicó por razones alimentarias sino también por falta de espacio en los botes salvavidas. Tal fue el caso en el naufragio del William Brown tras colisionar con un iceberg en 1841, prácticamente en las mismas aguas que se tragarían al lujoso Titanic unos setenta años después. Los pasajeros del William Brown, en cambio, eran humildes emigrantes irlandeses en busca del sueño americano. Ante la carencia de espacio suficiente para todos los naufragos en dos botes salvavidas, se forzó a que se hundieran con el barco treinta de los pasajeros (entre ellos, dieciocho menores). En uno de los botes embarcaron diez personas: el capitán George Harris, el segundo oficial, siete marineros y una mujer y, en el otro bote, el primer oficial, de nombre Francis Rhodes, ocho tripulantes y treinta y tres pasajeros. Antes de iniciar la navegación por separado para aumentar las probabilidades de rescate, el primer oficial le dijo al capitán que, habida cuenta de la enorme sobrecarga, sería necesario efectuar un sorteo para determinar a quién habría que echar por la borda, a menos que el capitán les recibiera en su bote. El capitán se lamentó pero se negó a recibir a nadie en su bote y le dijo: "Yo sé lo que tendrás que hacer. No hablemos de eso ahora. Que sea el último recurso". Al oscurecer, la tripulación del otro bote, previo acuerdo por unanimidad, comenzó a arrojar por la borda a los emigrantes. "El primero de los hombres arrojados fue un tal Riley, a quien Holmes y los otros le dijeron que se pusiera en pie, cosa que hizo. Entonces le tiraron, y después a Duffy quien, en vano, suplicó que le dejaran vivir por su mujer y

sus hijos, que estaban a bordo. Al llegar a Charles Conlin, el hombre exclamó: ¡Holmes, amigo, no me irás a tirar!-. Sí, Charly –dijo Holmes, –tú tienes que irte también. Y así le arrojaron. El siguiente fue Francis Askin, por cuyo homicidio se enjuició al preso. Cuando le sujetaron, ofreció a Holmes cinco soberanos para que le dejase con vida hasta la mañana, cuando, si Dios no nos envía ayuda, lo echamos a suertes, y si me toca a mí, me tiraré como un hombre. Holmes dijo: no quiero tu dinero, Frank, y le tiró por la borda.” (“The Wrath of the William Brown”, Tom Koch, Douglas & McIntire, Canadá, 2003). En total, se fueron por la borda catorce varones y las dos hermanas de Francis Askin, que se arrojaron al mar tras él. El marinero Alexander William Holmes fue el único juzgado y considerado culpable de asesinato, aunque el jurado recomendó tener clemencia. Fue sentenciado a 6 meses de trabajos forzados y a una multa de 20 dólares. Este juicio significó un punto de inflexión que aún tiene resonancia en el Derecho del Mar y que dio origen al concepto moderno de “la ética del bote salvavidas” o el procedimiento para decidir a quién hay que salvar cuando es necesario hacer una elección extrema. Merece la pena destacar algunas declaraciones en la sentencia condenatoria (“United States versus Holmes”, Circuit Court, E.D. Pennsylvania. 26 F. Cas. 360, 1842, traducción propia): “La acusación dice que el sorteo es la ley del océano. Cuando se necesitan medios de subsistencia para toda la tripulación, el sorteo es lo que se registra en la historia de los desastres marítimos, pero, ¿quién ha oído hablar de realizar sorteos a medianoche, en un barco que se hunde, en medio de la oscuridad, la lluvia, el terror y la confusión? Hacer un sorteo cuando todos se van a pique pero hay que decidir quién se salvará; hacer un sorteo cuando lo que está en cuestión es si se puede salvar alguno, es un plan fácil

de sugerir y más bien difícil de poner en práctica... Hay, no obstante, una condición extrema para la cual todos los tratadistas han prescrito la misma regla. Cuando el barco no corra peligro de hundimiento pero se hayan agotado todas las provisiones y sea necesario el sacrificio de una persona para acallar el hambre de los otros, la selección se hace por sorteo. Este método se considera el más honesto y, en cierta manera, como una apelación a Dios para la selección de la víctima... Sólo con este método o similar se ponen en pie de igualdad aquéllos que tienen los mismos derechos y de ninguna otra forma es posible precaverse contra la parcialidad y la opresión, la violencia y el conflicto... Cuando la selección se ha hecho por sorteo, la víctima se resigna a su destino o bien, si se resiste, puede hacerse uso de la fuerza para obligarla a someterse”.

Es posible que el magistrado de Filadelfia esté en lo cierto, pero los casos de aplicación viciada de la Ley del Mar son tan numerosos que permiten dudar de su eficacia. Es estadísticamente imposible que en el sorteo de la muerte casi siempre salgan perdiendo, por este orden, negros, extranjeros, mujeres y grumetes (a menudo procedentes de hospicios), es decir, los más débiles. Pero ello no significa que una aplicación espuria de una norma descalifique a la propia norma. Esos resultados viciados del “azar” encajan mejor con la difusión del principio darwiniano de la supervivencia de los más aptos. A partir de la publicación de “El Origen de las Especies”, en 1859, el principio se invocó frecuentemente y contó con muchos partidarios. También con detractores como ha sido, *avant la lettre*, el capitán de la fragata británica Birkenhead en cuyo hundimiento frente a las costas sudafricanas, en 1852, se sentó el principio “Las mujeres y los niños primero”; muchos soldados y marineros de la fragata se ahogaron o fueron devorados por los tiburones. Y asimismo, a posteriori,

con los episodios de canibalismo de supervivencia tras el naufragio del Thekla en 1892: dos noruegos y un sueco sobrevivieron con el cuerpo de un holandés llamado Fritz, tras efectuar un sorteo justo; los periódicos de Oslo destacaron que, en este caso, el fuerte no mató al débil y resaltaron con orgullo. “Podemos concluir cuan libres están estas personas de, entre otras cosas, la teoría conocida en Inglaterra como “la lucha por la vida” según la cual el derecho del fuerte se erige en ley”.

No cabe duda de que son múltiples y muy interesantes las derivaciones jurídicas, éticas, literarias u otras de la Ley del Mar, especialmente la concepción del sorteo como elemento de selección justa que se contrapone a la Ley de la Jungla. Pero aquí nos interesa tan sólo ahondar en el designio que ha presidido los capítulos precedentes del presente estudio: constatar que la utilización del azar está universalizada desde milenios atrás, tanto para los fines más lúdicos como para los más dramáticos; como acabamos de ver, pocos dramas pueden ganar en intensidad al hecho de jugarse –en sentido estricto– la propia vida. Hemos hecho asimismo una somera aproximación a la utilización del sorteo con fines políticos, diplomáticos, lúdicos y, por último, al sorteo como un derecho natural –también un deber– en circunstancias extremas de peligro para la supervivencia. Llegados a este punto, parece lícito pensar que el sorteo es, posiblemente, una institución enraizada en la esencia humana, un componente genético de nuestra especie. Merecería la pena financiar una comprobación científica. De confirmarse, la conclusión inmediata obligaría a analizar con otra luz las corrientes ideológicas que se oponen, por principios religiosos o filosóficos, al empleo del azar como factor de determinación en las decisiones o las diversiones humanas. ////

Con nosotros la suerte está asegurada

Ocúpate sólo de la suerte,
FNMT - RCM pone la seguridad.

Nuestra labor - y principal prioridad - es ofrecer la seguridad total en cada uno de nuestros productos. Apostamos por el futuro y las nuevas tecnologías, garantizando un juego seguro, siempre para asegurar la máxima calidad.



Bonoloto, Primitiva, Quiniela y EuroMillones



Cartones de Bingo



Lotería Nacional



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

C/ Jorge Juan, 106, 28071, Madrid - Tlf.: + 34 91 566 65 64 / 66 66 - Fax: + 34 91 504 33 86 / 29 43 - E-mail: comercial.nacional@fnmt.es - Web: www.fnmt.es

Betware

Juegos instantáneos online, entretenimiento al instante

Desde hace muchos años Betware ofrece juegos instantáneos online para Loterías autorizadas por el Estado. Esta categoría provee al jugador un entretenimiento que, comparado con los juegos de lotería normales, otorga premios de forma más frecuente. En la mayoría de los casos esos juegos se caracterizan por tener estructura de premios bajos, y el jugador no tiene que gastar una gran cantidad de dinero para jugarlos. Los juegos instantáneos online han resultado tener gran éxito en las Loterías, incrementando sus ingresos y aumentando el interés del jugador por otros productos de lotería.

Como las exigencias del jugador cambian frecuentemente, Betware ha creado juegos instantáneos con diseños que pueden ser modificados rápida y fácilmente. Esto permite a las Loterías lanzar nuevas versiones de sus juegos en sólo unas pocas semanas.

El producto Betware Instant Games ha sido desarrollado en cooperación con algunos de nuestros clientes, dando como resultado una solución segura y flexible que satisface todas las exigencias de una lotería online. Otro aspecto importante contemplado en el producto Betware Instant Games es el juego responsable. La solución proporciona herramientas tanto a la Lotería, permitiéndole monitorizar el comportamiento de los jugadores durante el juego, como al jugador, alertándole cuando la solución de-

tecte que está mostrando signos de adicción al juego.

Las Loterías han contado con juegos instantáneos en formato físico (papel) desde hace mucho tiempo, y algunas de ellas han creado una versión online de sus productos. En la mayoría de los casos los boletos tienen el mismo diseño y la misma estructura de premios que la versión en papel. Otras Loterías se han animado a probar con juegos más avanzados, aprovechándose de las nuevas opciones que da la versión online. En lugar de un simple boleto que se raspa, la versión online puede ser más avanzada, ofreciendo al jugador mayor entretenimiento. Por ejemplo, los juegos pueden tener varios niveles, pueden tener elementos de animación o un premio acumulado variable, aumentando con todo esto el entretenimiento del juego.

DIFERENTES TIPOS DE SUERTE

Como ya se ha comentado, la mayoría de juegos instantáneos son predeterminados. Los resultados son definidos por el Generador de Números de Azar (RNG en inglés) y el jugador (exactamente como la versión en papel del boleto que se raspa) no puede influir en el resultado. Pero el concepto del juego Find the Prize, que Betware ha desarrollado recientemente, lleva la experiencia de jugar un juego instantáneo a un nivel superior, ya que en este caso lo que selecciona el jugador sí tiene influencia en el resultado. En la mayoría de

los casos el boleto instantáneo online incluye un premio, pero el jugador tiene que elegir la combinación correcta para conseguir el premio. Con este enfoque el jugador debe contar con un tipo diferente de suerte, ya que todo depende de lo que el jugador elige.

¿DESEA CREAR SUS PROPIOS JUEGOS INSTANTÁNEOS?

Algunas Loterías tienen sus propios departamentos de desarrollo o colaboran estrechamente con empresas de software que son capaces de crear nuevos juegos instantáneos. El producto Betware Instant Games ofrece APIs y frameworks en los cuales esos programadores pueden trabajar. Estas herramientas permiten a las Loterías introducir nuevos juegos utilizando el producto Betware Instant Games.

La flexibilidad de estos juegos instantáneos reside en el hecho de que se pueden modificar fácilmente, tanto en la parte de diseño o presentación del boleto online, como en la estructura de precios y premios de los juegos. La filosofía de apertura con la que están contruidos los productos de Betware ofrece a las Loterías la oportunidad de construir una solución completa de juegos online utilizando productos de diferentes proveedores. ////

Para más información sobre el producto Betware Instant Games por favor visite nuestra página web www.betware.com

GTECH

Renueva el juego de Apuestas Deportivas Nuevo Polla Xperto en Chile

El 1 de septiembre de 2009 GTECH Corporation inició la operación como proveedor tecnológico de Polla Chilena de Beneficencia, principal empresa de juegos de azar en Chile. Este contrato incluye la instalación y mantenimiento de más de 1.800 terminales modelo Altura en todo el país, la implementación de la red de comunicación, la administración de un canal de venta virtual y la administración del juego de pronósticos deportivos de dividendos fijos, conocido como Polla Xperto, entre otros.

Polla “Xperto” nació en 2004, y estaba dirigido a los seguidores del fútbol, tenis y Fórmula 1. Debido a su mecánica, el formato de los programas y el tipos de eventos, este juego se transformó en un juego de nicho para personas “expertas” en los deportes, tal como lo indica el nombre del juego. Pero Polla Chilena de Beneficencia deseaba atraer más jugadores al juego, por lo que GTECH y G2 (división de “e-gaming” de GTECH, creada en junio del 2009, como resultado de la adquisición de St Minder, Boss Media y Finsoft, entre otras) trabajaron para aplicar en el mercado chileno toda la experiencia y mejores prácticas obtenidas en mercados altamente exitosos, donde las apuestas deportivas tienen un alto desarrollo y son parte importante del portfolio de los juegos lotéricos.

Este trabajo en equipo concluyó con las modificaciones al juego “Xperto” que se lanzaron el pasado 1 de septiembre con una impactante campaña de marketing y de forma-

ción masiva para todos los puntos de venta. Entre los principales cambios implementados destaca el que Polla “Xperto” ahora sólo se enfoca en el fútbol, y que con la nueva Cartilla Rápida, que incluye un listado de los 60 eventos deportivos más relevantes de la semana, los jugadores sólo deben marcar su selección de apuesta (Local, Empate, Visita), sin la necesidad de llenar códigos u otra información adicional. GTECH instaló para este fin terminales Altura con lectores del mismo tamaño de la Cartilla Rápida (A4), siendo el primer país latinoamericano en poseer esta tecnología.

Esta nueva forma de jugar simplifica la forma de apostar, integrando a potenciales jugadores de Polla Xperto, que percibían el juego como complejo. También se minimiza el tiempo para realizar la apuesta, optimizando el uso del terminal y favoreciendo al apostador que siempre busca un servicio rápido y eficaz.

La filial de GTECH G2, con un equipo especializado de analistas es-

tablecido en Gibraltar, se encarga de controlar el riesgo de este tipo de juego y de asegurar un producto responsable con la sociedad. Para ello, contrató y capacitó a un equipo comercial en Chile para poder trabajar en conjunto con el grupo de Gibraltar en la definición de factores y de los eventos semanales y dar un apoyo local para ofrecer un producto acorde con la realidad del cliente y los puntos de venta de Chile. La tarea que desempeñan ambos equipos es muy importante, ya que a través de toda su gestión y controles se puede tener un manejo correcto del payout que entrega este tipo de juego, el cual no debe pasar el 53%, de acuerdo a lo establecido en Chile para este tipo de juegos deportivos.

Hasta la fecha los resultados han sido positivos, ya que se ha aumentado la base de jugadores de “Xperto” y las ventas medias semanales se han incrementado en un 43% con respecto a las semanas anteriores a la implantación de las modificaciones en el juego. ////

Guatemala,

belleza natural con pasado maya



Los náhuatl denominaban esta zona, en la época precolombina, “Quauhtlemallan”, que significa “Lugar de muchos árboles”. Y es que la República de Guatemala, aún en la actualidad, continúa conservando las características peculiares de un paisaje montañoso y boscoso y la gran herencia de una cultura autóctona, mestizaje de la herencia maya y la influencia española durante el periodo colonial.



Guatemala tiene una extensión de algo más de 108.000 km²; limita al oeste y al norte con México, al este con Belice y el Golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el Océano Pacífico. Situada en Centroamérica, este pequeño país ofrece al visitante una gran variedad climática y biológica, gracias a los desniveles de terreno que van desde el nivel del mar hasta los más de 4.000 metros de sus cumbres más altas, lo que propicia que existan ecosistemas tan diversos como los manglares de los humedales del Pacífico o los bosques nubados de alta montaña. El viajero puede disfrutar tanto de las suaves playas del litoral pacífico como de las planicies bajas del norte del país o de paisajes montañosos espectaculares, de origen volcánico, en la Cordillera de los Chuchumatanes y la Sierra Madre del Sur.

En la actualidad, un tercio de la población es de ascendencia indígena, por lo que además del español, que es el idioma oficial del país, se hablan 23 idiomas mayas y el garífuna, un dialecto propio de los afrodescendientes, que se habla principalmente en la localidad de Livingston.

Organizada en siete regiones –Guatemala, Altiplano, Petén, Izabal, Verapaces, Pacífico y Oriente–, Guatemala ofrece a sus visitantes un cálido clima tropical, más templado en el Altiplano, así como la posibilidad de disfrutar de su herencia arqueológica, sus impresionantes paisajes y sus relajantes playas.

NUEVA GUATEMALA Y ANTIGUA GUATEMALA

El presente cosmopolita de la ciudad de Guatemala, capital de la República, y el pasado colonial de la Antigua Guatemala, declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, se integran en esta mágica región de contrastes.

Nueva Guatemala de la Asunción, también conocida como Guatemala City, es el

centro de actividades comerciales, religiosas y culturales, con un panorama lleno de contrastes que aúna la arquitectura colonial con edificios modernos y que, con sus importantes museos y monumentos históricos, ofrece al visitante una experiencia única.

Su Plaza Mayor constituye el corazón del centro histórico, y está rodeada de los principales monumentos, que es imprescindible visitar: la Catedral Metropolitana, el Portal del Comercio, el Parque Centenario, la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca y el Archivo General de Centroamérica.



El Templo del Gran Jaguar, en Tikal.

“La mayoría de las ciudades principales están situadas en la parte sur del país: la capital —Ciudad de Guatemala—, Quetzaltenango y Escuintla. El gran Lago de Izabal está situado cerca de la costa caribeña”

Cerca de la capital es posible disfrutar de paisajes y herencias únicas, como el sitio arqueológico “Mixco Viejo”, uno de los pocos poblados que estaban habitados por los mayas en el momento de la conquista española, El Parque Nacional Volcán de Pacaya, con 2.500 m de altitud o el Lago de Amatitlán.

Antigua Guatemala está a unos 45 km de la capital. Fundada en 1543, quedó destruida definitivamente en 1773 por un terremoto. A pesar de haber sido una ciudad abandonada para crear una nueva capital, paulatinamente sus pobladores volvieron a darle vida; en la actualidad es uno de los mayores atractivos turísticos de Guatemala, debido a su arquitectura claramente colonial y a que parece que en ella el tiempo se hubiera detenido. Por su inmenso valor histórico y cultural, fue declarada por la UNESCO “Patrimonio de la Humanidad” en 1979. Uno de los símbolos de Antigua es su Plaza Mayor, construida en 1739 por Diego de Porres. Tampoco hay que dejar de visitar la Antigua Catedral, el Palacio de los Capitanes Generales o el Palacio del Noble Ayuntamiento, entre otros, todos ellos datados de los siglos XVI al XVIII.

ALTIPLANO

El altiplano guatemalteco es una región de extraordinaria belleza natural y de una invaluable riqueza cultural. Aquí se encuentra el departamento de Totonicapán, uno de los más fríos del país, con poblados que conservan tanto sus hermosas construcciones religiosas y civiles como tradicionales y ancestrales ritos religiosos y la producción de arte y artesanía. Así, en San Miguel Totonicapán, capital del departamento, es posible visitar 53 talleres de textiles, alfarería y juguetería en madera, que hacen de esta ciudad uno de los centros artesanales más importantes del país.

En la bella ciudad de Quetzaltenango, situada en un extenso valle rodeado de cerros y volcanes, se conservan las antiguas tradiciones maya-quiché, perfectamente integradas con

un pasado colonial y con la dinámica de la vida moderna. Es considerada en la actualidad como la segunda ciudad de Guatemala por su tamaño, actividad industrial, cultural y comercial. Muy cerca de esta ciudad se encuentra Olinstepeque, el sitio donde, según relata la leyenda, murió el príncipe quiché Tecún Umán, durante la batalla que libró contra Pedro de Alvarado, así como Zunil y Almolonga, dos poblados tradicionales quichés conocidos por su producción de tejidos regionales.

El departamento de Chichicastenango-Quiché es admirado por reunir la mayor variedad de flora, fauna y vestigios del patrimonio natural y cultural, tanto prehispánico como colonial. La ciudad de Chichicastenango fue fundada por quichés que huían de la destrucción de Utatlán. No deje de visitar la Iglesia de Santo Tomás, construida en 1540 sobre restos arqueológicos de un templo prehispánico y que representa un espléndido ejemplo de arquitectura colonial. En su escalinata de 18 gradas los sacerdotes mayas chuchkajau practican los rituales indígenas, rezando y quemando mazorcas de maíz llenas de copal, y en su interior familias enteras se arrodillan y rezan ante los altares, cargados de velas y ofrendas de flores, alcohol y en algunos casos comida. Cerca, en el Cerro Pascual Abaj, se realizan ceremonias y ritos ancestrales dedicados a Pascual Abaj (deidad de piedra), en la que se funden el catolicismo español y la religiosidad ancestral maya.

Las cumbres de la Sierra de los Cuchumatanes constituyen uno de los atractivos más relevantes de la región. Es el macizo montañoso más alto de Centroamérica y el ambiente natural de su cima es el típico de los páramos. Algunas de sus mesetas y cerros superan los 3.600 metros sobre el nivel del mar y ofrecen vistas panorámicas espectaculares. Aquí se encuentra la localidad de Todos Santos Cuchumatanes, una comunidad maya-mam conocida por el rico colorido del traje de sus habitantes, así como las actividades tradicionales que se

realizan durante su feria anual, el 1 de noviembre, en honor a los santos y los difuntos.

Tres espectaculares volcanes, Tolimán, Atitlán y San Pedro, forman el marco natural del archiconocido Lago de Atitlán, famoso por su superficie de 125 km cuadrados y por encontrarse a 1.560 metros sobre el nivel del mar. En esta zona es posible practicar diversas actividades de deporte y aventura —pesca deportiva, velero, cayaks, vuelo libre, esquí acuático y la recreación naturalista—, así como visitar a las poblaciones mayas del área.

PETÉN

La región de Petén, al norte de Guatemala, está poco poblada, pero en ella se puede apreciar en su máximo esplendor la grandeza de la civilización maya, a través de fascinantes sitios arqueológicos.

Tikal constituye la ciudad maya más grande conocida y estudiada hasta ahora. Cuenta con seis impresionantes templos, dos acrópolis y diferentes “palacios”. La mayoría de las estructuras hoy visibles, datan del período clásico tardío (550-900 de nuestra era). La Plaza de la Gran Pirámide o Mundo Perdido, de 35 m de altura, estaba dedicada a la observación astronómica y es uno de los conjuntos monumentales más antiguos de la ciudad.

A 30 km de Tikal podemos visitar las ciudades lacustres de Yaxhá y Topoxte, construidas sobre islotes y conectadas a tierra por calzadas y canales. Las inscripciones jeroglíficas encontradas señalan que fueron habitadas durante el clásico temprano y el clásico tardío.

IZABAL

En el Caribe guatemalteco se encuentra el Lago Izabal, el más grande del



Lago Atitlán.

país, que desemboca en el Río Dulce, que a su vez en el mar Caribe. Aquí se encuentra también Quiriguá, un yacimiento arqueológico declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1979, que posee las estelas más altas de la civilización maya, así como diferentes edificios bien conservados.

En Livingston, una población de origen afrocaribeño, tendrá la sensación de encontrarse en pleno mar Caribe y podrá disfrutar de magníficas oportunidades para apreciar el folklore de la población garífuna del lugar. Muy cerca encontrará el biotopo Chocón-Machacas, un área protegida de riqueza natural que permite observar en su hábitat natural al manatí, una especie animal en peligro de extinción.

VERAPACES

Esta región está formada por los departamentos de Alta y Baja Verapaz, y de aquí es originario el quetzal, el ave símbolo de Guatemala. Es un área agreste que permite disfrutar de la naturaleza en todo su esplendor.

Sobre el río Cahabón, en el municipio de Lanquín, podrá visitar Semuc Champey, un puente natural de piedra de aproximadamente 500 m de largo, en cuyo interior el río circula subterráneamente, en lo que se conoce como siguán. En la parte superior se forman siete pozas escalonadas que son alimentadas por manantiales de la montaña. Cerca de se encuentran las cuevas de K'an ba, en cuyo interior se puede nadar, trepar, escalar y deslizarse por los toboganes naturales que el paso incesante del agua ha ido labrando en la piedra.

La exuberante selva conservada en el biotopo protegido Mario Dary Rivera, es sin duda, el motivo natural más atrayente de la región. Consta de más de tres mil hectáreas de vegetación tropical húmeda, que proporciona el hábitat al ave nacional de Guatemala, el quetzal.

En Salto de Chilascó se encuentra una de las cataratas más altas de Centroamérica. Su tamaño y su belleza es impresionante, con cuatro caídas de agua que forman una catarata de 130 m de altura.

“Considerado uno de los más bellos del mundo por el famoso escritor Aldous Huxley, el Lago de Atitlán está a 144 km de la ciudad de Guatemala y es sin duda el atractivo natural más importante y uno de los más conocidos de este país”

Los amantes de la espeleología y la arqueología no pueden dejar de visitar el Parque Nacional Cuevas de Candelaria, que fue un sitio de peregrinación de gran importancia para la civilización maya y en la actualidad constituye un refugio para una gran diversidad de flora y fauna.

PACÍFICO

En la estrecha vertiente del Pacífico, muy húmeda y fértil en su parte central, se localiza la mayor densidad de población. Una importante cadena de volcanes corre paralela a la costa del Pacífico, aunque la mayor parte permanecen inactivos, aunque si quiere apreciar la belleza de un volcán en erupción, no puede dejar de visitar el Volcán de Pacaya. La cumbre más elevada del país es el volcán Tajumulco, con 4.220 m de altura. Esta región posee además reservas naturales, playas de arena de origen volcánico, manglares e importantes sitios arqueológicos.

En Takalic Abaj, una ciudad asociada por los mayas con el inframundo, se hallan impresionantes evidencias arqueológicas, algunas pertenecientes al año glífico más antiguo del nuevo mundo. Cobra una relevancia

especial, la visita a la ciudad-misterio, Abaj Takalik, probablemente la única en donde convivieron los mayas y los olmecas.

ORIENTE

Constituye el ecosistema forestal más espléndido de Guatemala. La Sierra de Minas es reserva de la Biofera y permite disfrutar de una de las más hermosas muestras del ecosistema selvático centroamericano.

Otros hermosos parajes para visitar son el Lago de Güija, sobre la línea fronteriza Guatemala-El Salvador, o la bella laguna azufrada de Ixpaco, que cuenta con importantes vestigios arqueológicos que se encuentran en sus acantilados y riberas montañosas cercanas.

Un reto para los amantes de caminatas y el montañismo son los numerosos volcanes que dibujan el perfil de la zona; con diversos grados de dificultad para su ascenso, todos ellos constituyen miradores panorámicos en donde se aprecia el esplendor de la zona. Puede escalarse el Chingo, Jumay, Tecuamburro, Moyuta y el Ipala, que esconde una hermosa laguna en su cráter, un aliciente que hace más fácil su ascenso. ////



Vista desde el Volcán Pacaya.

Junta Directiva

Presidencia:

ALEA
D. Roberto Armando López
Córdoba (Argentina)

Vicepresidencias:

1ª Vicepresidencia:

Caixa Econômica Federal
D. Wellington Moreira
Brasília (Brasil)

2ª Vicepresidencia:

Lotería Nacional para la Asistencia Pública
D. Benjamín González Roaro
México D.F. (México)

Vocalías:

Junta de Protección Social de San José

D. Francisco Javier Ibarra Arana
San José (Costa Rica)

Lotería Nacional de Beneficencia

D. Juan Pablo Durán
San Salvador (El Salvador)

Lotería Nacional de Beneficencia

D. José Pablo Ramos
Panamá (Panamá)

Santa Casa da Misericórdia/ Departamento de Jogos

D. Rui António Ferreira da Cunha
Lisboa (Portugal)

Dirección Nacional de Loterías y Quinielas

D. Alberto Germán Queijo
Montevideo (Uruguay)

CONALOT

Yván Darío Bastardo Flores
Caracas (Venezuela)

Secretaría General Permanente:

Loterías y Apuestas del Estado

D. Gonzalo Fernández Rodríguez
Madrid (España)

Miembros regulares

Argentina

ALEA

Presidente: D. Roberto Armando López
Calle 27 de abril, n° 252, 1º, of. 24 (Córdoba)
CP 5000
Teléfonos: (54) (351) 421 63 10 (int. 101) / 421 60 76 / 423 97 07
Fax: (54) (351) 421 60 76
e-mail: alea@alea.org.ar
info@alea.org.ar
Internet: www.alea.org.ar

Lotería Nacional, S.E.

Presidente: D. Roberto Armando López
Santiago del Estero, 126 (Buenos Aires)
CP 1075
Teléfonos: (54) (11) 437 95 220 / 52 25 / 52 50
Fax: (54) (11) 438 19 911
e-mail: secretariaprivada@loteria-nacional.gov.ar
Internet: www.loteria-nacional.gov.ar

Bolivia

Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad

Presidente: D. Marco A. Cárdenas
Avda. Mariscal Santa Cruz esq. Cochabamba, n° 525, 2º
piso (La Paz)
Teléfonos: (591) (2) 237 13 92 / 237 30 60
Fax: (591) (2) 233 58 38
e-mail: marco.cardenas@lonabol.gov.bo
silvia.caro@lonabol.gov.bo
claudia.alcazar@lonabol.gov.bo
Internet: www.lonabol.gov.bo

Brasil

Caixa Econômica Federal

Vicepresidente: D. Wellington Moreira
SBS Quadra 04 Lotes 3 e 4, Ed. Matriz 21 o. Andar
(Brasília-Distrito Federal). CEP 70092-900
Teléfono: (55) (61) 320 69 815
Fax: (55) (61) 320 69 732
e-mail: vifug@caixa.gov.br
Wellington.franco@caixa.gov.br
Internet: www.caixa.gov.br

Costa Rica

Junta de Protección Social de San José

Presidente: D. Abundio Gutiérrez
Gerente General: D. Francisco Javier Ibarra Arana
Calle 20 Avenidas 2 y 4 (San José) CP 592-1000
Teléfono: (506) 258 05 46 / 222 13 27
Fax: (506) 255 38 25
e-mail: agutierrezm@jps.go.cr
fibarra@jps.go.cr
Internet: www.jps.go.cr

Chile

Polla Chilena de Beneficencia

Presidente: Dª Verónica Montellano
Compañía de María 1085, 8º piso (Santiago de Chile)
6501168
Teléfono: (56) (2) 679 37 62 / 7
Fax: (56) (2) 679 38 56 / 52
e-mail: veronica.montellano@pollachilena.cl
Internet: www.pollachilena.cl

Ecuador

Lotería Nacional

Director General: D. Xavier Vallarino
Administradora: Dª Susana Arroyo
Avda. Juan Tanka Marengo n° 105 y Justino Comejo
Teléfono: (593) (4) 228 49 30
Fax: (593) (4) 228 49 29
e-mail: xvallarino@loteria.com.ec
sarroyo@loteria.com.ec
Internet: www.loteria.com.ec

El Salvador

Lotería Nacional de Beneficencia

Presidente: D. Juan Pablo Durán
47 Avda. Norte y Alameda Roosevelt, 110 (San Salvador)
Teléfono: (503) 253 611 14 / 5
Fax: (503) 253 511 110
e-mail: juan.duran@lnb.gob.sv
Internet: www.lnb.gob.sv

España

Entitat Autònoma de Jocs i Apostes

Dª Mercè Claramunt
Ps. Sant Joan, 45
08009 Barcelona
Teléfono: (34) 935 512 091
Fax: (34) 935 511 242
e-mail: merce.claramunt@gencat.cat
Internet: www.gencat.cat

Miembros regulares

Loterías y Apuestas del Estado

Director General: D. Gonzalo Fernández
C/ Capitán Haya, 53 (Madrid). CP 28020
Teléfono: (34) 915 962 501 / 915 962 366
Fax: (34) 915 33 94 34
e-mail: jc_alfonso@loteriasyapuestas.es
Internet: onlae.terra.es

Honduras

Patronato Nacional de la Infancia

Directora Ejecutiva: D^a Ada Evila Serrano
Avda. de los Próceres (Tegucigalpa)
Teléfono: (504) 236 79 63 / 236 99 90 / 236 80 94
Fax: (504) 236 72 24 / 221 66 91
e-mail: pninfancia@yahoo.com
rosbindalobo@yahoo.com
Internet: www.loterias.hn

México

Lotería Nacional para la Asistencia Pública

Director General: D. Benjamín González Roaro
Pza. de la Reforma 1, Col. Tabacalera (México D.F.)
CP 06037
Teléfono: (52) (55) 514 07 010 / 514 07 021
Fax: (52) (55) 514 07 026
e-mail: bgonzalez@lotenat.gob.mx
Internet: www.loterianacional.gob.mx

Pronósticos para la Asistencia Pública

Director General: D. Adolfo Blanco Tato
Insurgentes Sur 1397 (México D.F.). CP 03920
Teléfono: (52) (55) 559 87 651 / 548 20 000
Fax: (52) (55) 559 87 661 / 561 10 102
e-mail: adolfo.tato@pronosticos.gob.mx
Internet: www.pronosticos.gob.mx

Nicaragua

Lotería Nacional

Gerente General: D. Ernesto Vallecillo
Camino Oriente (Managua 04)
Teléfono: (505) 278 87 30 / 278 07 51
Fax: (505) 278 87 31 / 278 87 27
e-mail: ggeneral@loterianacional.com.ni
Bbarreto@loterianacional.com.ni
Internet: www.loterianacional.com.ni

Panamá

Lotería Nacional de Beneficencia

Director General: D. José Pablo Ramos
Avda. Perú y Cuba, Calles 31 y 32 (Panamá)
CP 0816-07376
Teléfono: (507) 507 68 76 / 68 75
Fax: (507) 507 67 11
e-mail: jose.ramos@lnb.gob.pa
nilvia.serrano@lnb.gob.pa
Internet: www.lnb.gob.pa

Portugal

Santa Casa da Misericórdia de Lisboa

Presidente: D. Rui António Ferreira da Cunha
Largo Trindade Coelho, 1 (Lisboa)
CP 1250-470
Teléfono: (351) (21) 323 50 32 / 321 04 41
Fax: (351) (21) 323 50 29
e-mail: rui.cunha@scml.pt
Internet: www.scml.pt
www.jogossantacasa.pt

Puerto Rico

Lotería de Puerto Rico

Directora Auxiliar: D^a Hilda Ramos
139 Ave. Carlos Chardón (San Juan de Puerto Rico)
CP 00918-0902
Teléfono: (1787) 759 88 13
Fax: (1787) 763 84 36
e-mail: agv1481@hacienda.gobierno.pr
Internet: www.hacienda.gobierno.pr

República Dominicana

Lotería Nacional

Administrador General: D. Enrique Martínez
Avda. de la Independencia esq. Jiménez Moya, Centro de los Héroes (Santo Domingo)
Teléfono: (1809) 533 52 22
Fax: (1809) 533 24 96 / 533 52 02
e-mail: e.martinez@loterianacional.gov.do
jifalchetti@hotmail.com
mauricio.r.gonzalez@gmail.com
Internet: www.loteria-nacional.gov.do

Uruguay

Dirección Nacional de Loterías y Quinielas

Director General: D. Alberto Germán Queijo
Pérez Castellano 1440 (Montevideo)
CP 11000
Teléfono: (598) (2) 915 35 70
Fax: (598) (2) 916 17 46
e-mail: direccion@loteria.gub.uy
Internet: www.loteria.gub.uy

Venezuela

Lotería de Oriente

Presidente: D. Nelson Rodríguez
Avda. Bolívar-Ed. Lotería de Oriente piso 2^o
(Maturín, Estado de Monagas)
Teléfono: (58) (291) 641 42 30
Fax: (58) (291) 644 00 59
e-mail: loteriaorient@hotmail.com

Lotería del Táchira

Presidente: D. Ángel Pernía Pérez
Avda. Libertador, Urbanización Las Lomas
(San Cristóbal-Táchira)
Teléfono: (58) (276) 340 01 00 / 163 / 167
Fax: (58) (276) 341 85 52
e-mail: angelper58@gmail.com
miguelrangel42@gmail.com
Internet: www.loteriadeltachira.com

Comisión Nacional de Lotería

Presidente: Yván Darío Bastardo Flores
Av. Principal Los Ruices, edif. Centro GAMMA,
sede SENIAT, Región Capital (Caracas)
CP 1090
Teléfono: (58) (212) 207 80 41
Fax: (58) (212) 207 80 40
Internet: www.comisionnacionaldeloteria.gob.ve

Miembros observadores regulares

Chile

Lotería de Concepción

Gerente General: D. Mariano Campos
Colo Colo 592 (Concepción)
Teléfono: (56) (41) 226 62 50 / 560 65 21
Fax: (56) (41) 224 49 61
e-mail: vcorda@loteria.cl
Internet: www.loteria.cl

España

ONCE

Director General Adjunto: D. César Palacios
Prado, 24 (Madrid)
CP 28014
Teléfono: (34) 915 894 604
Fax: (34) 914 296 791
e-mail: cepg@once.es
Internet: www.once.es

Guatemala

Lotería del Niño

Presidente: D. Luis G. Morales
4^a Avenida 1 - 47, Zona 1 (Guatemala)
CA 01001
Teléfono: (502) 223 03 572 / 228 53 900
Fax: (502) 228 53 910
e-mail: direccion_general@fundacionpediatrica.org
Internet: www.fundacionpediatrica.org

Perú

Intralot de Perú SAC

Presidente Ejecutivo: D. Vangelis Apostolakopoulos
Avda. Parque Norte 1180, San Borja (Lima)
Teléfono: (511) 513 55 55
Fax: (511) 225 27 77 / 19 19
e-mail: roxana.palma@intralot.com.pe
Internet: www.intralot.com.pe

Uruguay

Banca de Cubierta Colectiva de Quinielas

Presidente: D. Roberto Palermo
Lima 1582 (Montevideo)
CP 11800
Teléfono: (598) (2) 924 64 05
Fax: (598) (2) 924 50 54
e-mail: daniel.tirelli@labanca.com.uy
Internet: www.labanca.com.uy



Argentina

Boldt, S.A.

Presidente: D. Antonio E. Tabanelli
Aristóbulo del Valle 1257 (Buenos Aires) CF 1295
Teléfono: (54) (11) 430 95 400
Fax: (54) (11) 436 13 435
e-mail: contact@boldt.com.ar
Internet: www.boldt.com.ar

Austria

Keba AG

CEO: D. Gerhard Luftensteiner
Gewerbepark Urfahr (Linz 4041)
Teléfono: (43) 732 709 000
Fax: (43) 732 730 09 10
e-mail: sh@keba.com
Internet: www.keba.com

Brasil

Procomp Amazônia Ind. E.L. Ltda.

Presidente: D. João Abud Junior
Rua Desembargador Filismino Soares, 1.
Colônia Oliveira Machado (Manaus-AM)
CP 69070-620
Teléfono: (55) (11) 364 33 449
Fax: (55) (11) 364 33 008
e-mail: gdamasce@procomp.com.br
Internet: www.procomp.com.br

Wintech do Brasil

CEO: D. Gabriel Robinson Mendes
Av. Tamboré, 1180 módulo A1-Tamboré
CP 06460 Barueri-SP
Teléfono: (55) (11) 313 37 600
Fax: (55) (11) 313 37 616
e-mail: reinaldo@wintechdobrasil.com.br
Internet: www.wintechdobrasil.com.br

Canadá

Pollard Banknote Ltd. Partnership

CEO: D. Gordon Pollard
Director Ventas Internacional: D. Joaquín Casajuana
1499 Buffalo Place
R3T 1L7 Winnipeg
Teléfono: (1) 404 892 0081
Fax: (1) 204 453 1375
e-mail: jwestbury@pbl.ca
jcasajuana@pbl.ca
Internet: www.pollardbanknote.com

Chile

Intralot de Chile, S.A.

Presidente: D. Tiberiu Grigorescu
Av. Vitacura 2939 OF. 1801, Los Condes (Santiago)
Teléfono: (56) (2) 470 31 10
Fax: (56) (2) 650 85 59
e-mail: monica.robles@intralot.cl
Internet: www.intralot.com

Scientific Games

Gerente Comercial: D. Francisco Bertens
Antonio Escobar Williams 270, Comuna de Cerrillos
(Santiago)
Teléfono: (56) (2) 753 57 16
Fax: (56) (2) 753 57 72
e-mail: francisco.bertens@scientificgames.cl
Internet: www.scigames.cl

España

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre Real Casa de la Moneda

Presidente-Director General: D. Ángel Esteban Paúl
Director de Ventas: D. Francisco Prieto
Jorge Juan, 106 (Madrid). CP 28009
Teléfono: (34) 915 666 735 / 915 666 661
Fax: (34) 914 090 207
e-mail: fprieto@fnmt.es
jagenjo@fnmt.es
Internet: www.fnmt.es

Sistemas Técnicos de Loterías de Estado

Consejero-Director General: D. Alberto Lafuente Féliz
Manuel Tovar, 9 (Madrid)
CP 28034
Teléfono: (34) 913 489 201
Fax: (34) 913 489 212
e-mail: alberto.lafuente@stl.es
Internet: www.stl.es

Cirsa Interactive

Presidente: D. Manel Lao
Director Comercial: D. Lluís Cabré
Ctra. Castellar, 298 (Terrassa)
CP 08226 (Barcelona)
Teléfono: (34) 937 396 561
Fax: (34) 937 396 701
e-mail: llcabreb@cirsa.com
Internet: www.cirsainteractive.com

Estados Unidos

Creative Games International, Ltd.

CEO: D. Michael W. Kozdras
Director Comercial: D. Ben Bobillo
2401 Willamette Drive, Suite 110
Plant City, Florida
Teléfono: (1) 813 659 45 00
Fax: (1) 813 659 48 00
e-mail: mkozdras@cbnlottery.com
benbobillo@hotmail.com
Internet: www.cbnco.com

GTECH Corporation

Vicepresidente Regional: D. Erik Dyson
Directora Comercial: D^a María Clara Martínez
10, Memorial Blvd. Providence (Rhode Island)
RI 02903
Teléfono: (401) 392 20 78
Fax: (401) 392 22 92
e-mail: erik.dyson@gtech.com
maria.martinez@gtech.com
Internet: www.gtech.com

GTECH Printing Corporation

Vicepresidente Regional: D. Ross Dalton
2401 Police Center Drive
Suite 110, Plant City
Florida 33566
Tel.: (813) 659 45 00
Fax: (813) 659 48 00
e-mail: ross.dalton@gtech.com

GTECH Corporation (México)

Gerente Regional: D. Yvonne Rendón
Constituyentes 635
Col. 16 de septiembre
México D.F. 11810
Teléfono: (52) 555 276 8018
e-mail: yvonne.rendon@gtech.com

International Game Technology

D. Jerome A. Young
1085 Palms Airport Drive (Las Vegas)
NV 89119-3715
Teléfono: (1) 702 896 8500
Fax: (1) 702 896 8686
e-mail: toni.martinez@IGT.com
Internet: www.igt.com

Public Gaming Research Institute

Presidente-Director General: D. Duane V. Burke
218 Maine Street, Suite 203 (Kirkland)
WA 98033
Teléfono: (1) 831 277 2340 / 800 493 0527
Fax: (1) 206 374 2600
e-mail: duaneburke@aol.com
Internet: www.publicgaming.org

Francia

Editec

CEO: D. Franck Attal
27 Rue du 8 Mai 1945
94470 Boissy Saint Léger
Teléfono: (33) 156 739 200
Fax: (33) 145 691 146
e-mail: b.houdee@editec-lotteries.com
Internet: www.editec-lotteries.com

Ryo Catteau

Presidente-Director General: D. Ghislain Toulemonde
136, Rue Jules Guesde, BP 189 (59391 Wattrelos Cedex)
Teléfono: (33) (3) 207 58 656
Fax: (33) (3) 200 23 091
e-mail: gtoulemonde@ryo-catteau.com
Internet: www.ryo-catteau.com

Ludwin Group

Presidente: D. Yves Hemard
1, Rue d'Argenson (Paris)
CP 75008
Teléfono: (33) (1) 400 41 41
Fax: (33) (1) 400 41 55
e-mail: barbara.despuy@ludwingroup.com
Internet: www.ludwingroup.com

Islandia

Betware HF

CEO: D. Stefan Hrafnkelsson
Holtasmari 1
201 Kopavogur
Teléfono: (354) 580 4700
Fax: (354) 580 4701
e-mail: agnieszka@betware.com
Internet: www.betware.com

Crucigrama 25

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

Por J. A. Álvarez-Uría

HORIZONTALES:

1. Reuniones temáticas y sectoriales, generalmente periódicas.
2. El mayor de los continentes. / Cedazo muy tupido.
3. Relato.
4. Marchar. // Consonante doble. / Movimiento de Liberación de Irlanda del Norte.
5. Compuesto de dos elementos. / Existe.
6. Al revés, en Honduras, juego de niños que consiste en decir con rapidez un texto al tiempo que se lo que indica otro mientras la pelota permanece en el aire. // Instrumento musical de cuerda (plural).
7. Número romano. / Jefe de una casa de banca.
8. Ponga en circulación, manifieste o eche algo hacia afuera. / Al revés, prefijo que indica perteneciente o relativo al amor sensual.
9. Piso habitable colocado por encima de la cornisa general de la casa (plural).
10. Cubriera el suelo con losas. / Sociedad mercantil.

Soluciones al crucigrama 24

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1	C	O	N	O	R	E	S	O	S	
2	A	S	I	A	T					
3	N	A	R	A						
4	I	R	R							
5	B	I	N	A	R					
6	S	O		N	A					
7	L	C	A	M	B	I	S	T	A	
8	E	M	I	T	A					
9	A	O	P	I	A	B				
10										

VERTICALES:

- A. Comedores de carne de otros de la misma especie.
- B. Lugar destinado a reunir los huesos. / Molécula gramo.
- C. Al revés, gran río europeo. / Consonante napoleónica. / Convoco; emplazo; provocho al toro.
- D. Arácnido ácaro que parasita la sangre de los animales (plural).
- E. Consonante regia. / Aproximaba, acercaba.
- F. Abreviatura empleada para indicar que en el discurso se omite lo que quedaba por decir. // Instituto de Arte de Bolivia. / Voz de mando.
- G. Al revés y en plural, contradicción entre dos leyes o principios en su aplicación a un caso determinado.
- H. Al revés, parte inferior y central en el dorso de los mamíferos; parte de un libro opuesta al corte de las hojas. / Al revés, lugar cercado para corridas de toros.
- I. Que está al lado izquierdo; avieso y mal intencionado (plural).
- J. Consonante zumbante. / No sabe. / Al revés, adorna, ordena, limpia.

Ready for the game ahead.

A new, exciting era is rising in our industry. The promising “Entergaming” sector is a challenge as well as a great opportunity. INTRALOT offers the most advanced, reliable and user-friendly technology solutions that meet the upcoming needs of the global market.

We, together, can be the key drivers of the future of gaming.

intralot

www.intralot.com